

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ***DEPARTAMENTO DE INGLÉS***

IES Alonso Cano

Curso 2024/2025



Índice

1. Descripción del departamento didáctico.	4
2. Marco legislativo.	4
3. Introducción: conceptualización y características de la materia, relación con el Plan de centro.	6
3.1 Conceptualización y características de la materia en la	6
3.1.1 Enseñanza secundaria obligatoria.	6
3.1.2 Conceptualización y características de la materia en Bachillerato.	8
3.1.3 Relación de la materia con el plan de centro.	10
4. Los objetivos, los contenidos y su distribución temporal y los criterios de evaluación.	11
4.1 Enseñanza secundaria obligatoria.	11
4.1.1 Objetivos generales de la etapa y su relación con las competencias clave.	11
4.1.2 Competencias específicas y su conexión con el perfil de salida.	12
4.1.3 Saberes básicos	17
4.1.4 Criterios de evaluación y su relación con las competencias y saberes.	22
4.1.5 Secuenciación temporal de los elementos curriculares.	35
4.2 Bachillerato	72
4.2.1 Objetivos generales de etapa y su relación con las competencias clave.	72
4.2.2 Competencias específicas y su conexión con el perfil de salida.	74
4.2.3 Saberes básicos	79
4.2.4 Criterios de evaluación y su relación con las competencias y saberes.	81
4.2.5 Secuenciación temporal de los elementos curriculares.	88
5. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.	97
6. Principios pedagógicos de la materia.	99
6.1 Enseñanza secundaria obligatoria	99
6.2 Bachillerato	100
7. Metodología	101
8. Los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación, en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas.	104
8.1 Carácter y referentes de evaluación en ESO y Bachillerato.	104
8.2 Procedimientos e instrumentos de evaluación en Educación Secundaria y Bachillerato.	105
8.3 Criterios de calificación en ESO y Bachillerato.	106
9. Evaluación inicial	106

10. Medidas de atención a la diversidad	107
10.1 Programas de refuerzo del aprendizaje.	109
10.2 Programas de profundización.	109
10.3 Planes de recuperación	110
11. Materiales y recursos didácticos.	110
11.1 ESO	110
11.2 Bachillerato	111
12. Actividades complementarias y extraescolares.	111
12.1 ESO.	111
12.2 Bachillerato.	112
13. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con desarrollo del currículo de la materia.	112
14. Evaluación de la programación didáctica.	112

Anexos

1. Características Ámbito Lingüístico y Social 3º ESO.	113
2. Lengua extranjera en el ámbito de comunicación y ciencias sociales del ciclo formativo de grado básico.	134
3. Plan de actuación tratamiento de la lectura.	139
4. Rúbricas de evaluación	141
5. Modelo de programa de atención a la diversidad y a las diferencias individuales	

1. Descripción del departamento didáctico.

El departamento didáctico de inglés está compuesto en el presente curso por el siguiente profesorado, cuyos cursos y cargos también son especificados:

- **Isabel Romero Martínez:** dirección del centro, Inglés ESPA y 1º CFGB

- **Ismael Carrillo Martínez:** coordinador bilingüe, Inglés 4º ESO B y C, Inglés 1º bachillerato (segundo idioma), Inglés 2º Bachillerato B.

- **José Torres Gordon:** tutor 2º Bachillerato A, Inglés 4º ESO B y C, Inglés 1º Bachillerato A, Inglés 2º Bachillerato A, Inglés 2º CFG, atención educativa 2º Bachillerato.

- **Ana Aliaga:** tutoría 2º ESO C, Inglés 1º ESO B, Inglés 2º ESO A, B y C.

- **Luis Miguel Rodríguez Moreno:** jefatura departamento, Inglés 4º ESO A, ámbito lingüístico social 4º ESO, Inglés 1º ciclo superior de informática.

- **María García Reche:** tutora 1º Bachillerato B, Inglés 1º ESO A y C, Inglés 3º ESO C, Inglés 1º Bachillerato B, Inglés 1º CFGB.

2. Marco legislativo.

Para la elaboración de la programación didáctica de la materia de Inglés se han empleado las siguientes referencias legislativas en vigor:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo

dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

3. Introducción: conceptualización y características de la materia, relación con el Plan de centro.

3.1 Conceptualización y características de la materia en la Enseñanza secundaria obligatoria.

La materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural, así como dar a conocer la diversidad del patrimonio cultural, natural y artístico.

En el marco de un **Espacio Europeo de Educación** que plantea como objetivo la cooperación entre los Estados miembros como factor de mejora de la calidad, la inclusión, la equidad y la dimensión digital y ecológica de los distintos sistemas educativos, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, así como favorece la internacionalización y la movilidad, permitiendo el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado, fomentando el respeto a la diversidad cultural y al desarrollo de los valores compartidos.

La **competencia plurilingüe**, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la Educación Básica, implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Integra no solamente la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural, contribuyendo a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa, solidaria y comprometida con una sociedad

democrática y favoreciendo el desarrollo del espíritu crítico y la educación en valores.

El eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas de la materia permiten al alumnado comunicarse eficazmente y de forma apropiada en la lengua extranjera, así como ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Asimismo, ocupan un lugar importante la valoración y el respeto por los perfiles lingüísticos individuales y por la propia identidad lingüística, con sus particularidades léxicas, morfológicas, fonéticas y sintácticas, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por otras lenguas y por el diálogo intercultural como medio para fomentar la sostenibilidad y la democracia.

Esta materia, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acceder a las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera tanto como motor de formación y aprendizaje como fuente de información y disfrute, así como para el desarrollo de competencias profesionales y técnicas que ayuden al acceso al trabajo y al emprendimiento social y empresarial. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de la lengua extranjera. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática e informacional y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta materia.

Las **competencias específicas** de la materia de Lengua Extranjera también incluyen la valoración y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado, con el fin de que aprenda a actuar de forma empática y respetuosa en situaciones comunicativas interculturales. Este uso de la lengua como herramienta de participación social hace que se convierta en un instrumento para mostrar el patrimonio artístico y cultural de Andalucía, así como para fomentar la convivencia y el respeto entre ciudadanos de distinto bagaje cultural.

Los **saberes básicos** se estructuran en tres bloques interrelacionados entre sí. El bloque **«Comunicación»** abarca los saberes que son necesarios movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas. El bloque **«Plurilingüismo»** integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el bloque **«Interculturalidad»** se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen

también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de las actividades de lengua y las competencias que establece el Consejo de Europa en el MCER. Esta herramienta es pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las diferentes actividades, apoyando también su proceso de aprendizaje que se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, debiendo adecuarse a sus circunstancias, necesidades e intereses. Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos (personal, social, educativo y profesional), y a partir de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia.

3.2 Conceptualización y características de la materia en Bachillerato.

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de referencia para una cultura democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un **Espacio Europeo de Educación**, que plantea como objetivo la cooperación entre los Estados miembros como factor de mejora de la calidad, la inclusión, la equidad y la dimensión digital y ecológica de los distintos sistemas educativos, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, favoreciendo la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas y el contraste con la propia, ampliando las perspectivas del alumnado y fomentando el respeto a la diversidad cultural y al desarrollo de los valores compartidos.

La materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en Bachillerato y, de forma directa, participa en la consecución de la **competencia plurilingüe**, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar críticamente y respetar la diversidad lingüística y cultural, los cuales contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática, además de favorecer el desarrollo del espíritu crítico y la educación en valores. En consonancia con este enfoque, la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Bachillerato tiene como **objetivo principal** la adquisición de la competencia comunicativa en la lengua extranjera, de modo que permita al

alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, fluidez y corrección, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural y dar a conocer la diversidad del patrimonio cultural, natural y artístico andaluz.

El **eje del currículo de Lengua Extranjera** está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas de la materia permiten al alumnado, a partir de diversos conocimientos, destrezas y actitudes, comunicarse en la lengua extranjera y enriquecer así su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Asimismo, ocupan un lugar importante el respeto por los perfiles lingüísticos individuales, por la propia identidad lingüística andaluza con sus particularidades léxicas, morfológicas, fonéticas y sintácticas, la adecuación a la diversidad, así como el interés por participar en el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos a través del diálogo intercultural.

Esta materia, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acceder a las culturas vehiculadas a través de la Lengua Extranjera, tanto como motor de formación y aprendizaje como fuente de información y disfrute, así como para el desarrollo de competencias profesionales y técnicas que ayuden al acceso al trabajo y al emprendimiento social y empresarial. En este sentido, las **herramientas digitales** poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje (especialmente la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación adecuados), la enseñanza y la evaluación de lenguas y culturas extranjeras. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, el ejercicio de una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva, y el uso seguro, ético, sostenible y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta materia.

Las **competencias específicas** de la materia de Lengua Extranjera implican un mayor desarrollo de las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación priorizando la comunicación oral, entendida en esta etapa como la actividad orientada a atender a la diversidad, y colaborar y solucionar problemas de intercomprensión y entendimiento. La progresión también conlleva una reflexión más crítica y sistemática sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado. Las competencias específicas de esta materia también incluyen una mayor profundización en los saberes necesarios para gestionar situaciones interculturales, así como la valoración crítica y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural con la finalidad de fomentar la comprensión mutua y de contribuir al desarrollo de una cultura compartida. Este uso de la lengua como herramienta de participación social hace que se convierta en un instrumento para

mostrar el patrimonio artístico y cultural de Andalucía y para fomentar la convivencia y el respeto entre ciudadanos de distinto bagaje cultural.

Por su parte, los **saberes básicos** se estructuran en tres bloques. El bloque de Comunicación abarca todos los saberes que son necesarios movilizar para el desarrollo de las actividades lingüísticas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda, selección y contraste de fuentes de información y la gestión de dichas fuentes. El bloque de Plurilingüismo integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el bloque de Interculturalidad se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la Lengua Extranjera, y su importancia como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo, incluidos los criterios de evaluación, están planteados a partir de las actividades y las competencias que establece el **Consejo de Europa en el MCER**. Esta herramienta es pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las distintas actividades y apoya también su proceso de aprendizaje, que se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a sus circunstancias, necesidades e intereses. Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social, educativo y profesional, y a partir de textos sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado.

3.3 Relación de la materia con el plan de centro.

Una vez que hemos analizado el papel de la materia en el desarrollo del alumnado y sus características generales en ESO y Bachillerato, debemos señalar cómo se relaciona con el proyecto educativo del centro y cómo contribuye a sus objetivos generales.

En primer lugar, la materia de lengua extranjera en el **ámbito pedagógico** busca afianzar el conocimiento, uso y dominio de las lenguas extranjeras en nuestro alumnado. También contribuye a los objetivos del centro mejorando la expresión escrita y oral, la comprensión lectora, el hábito lector, el gusto por la lectura y la expresión oral en el aula tan propios de la **competencia lingüística**. Por otra parte, nuestra materia tiene un papel fundamental en el centro, ya que consolida los logros del **programa bilingüe** tanto desde el punto de vista docente - fomentando la formación y actualización del profesorado bilingüe - como apoyando y haciendo partícipe al alumnado del programa **Erasmus plus** de inmersión lingüística del alumnado. Además, desde el presente curso, también se les facilita

la participación en las pruebas para obtener certificados oficiales al convertirnos en centro examinador oficial de Cambridge.

Por último, nuestra materia participa de manera activa y relevante en la mayoría de todas aquellas iniciativas y actividades puestas en marcha en el centro, así como en los numerosos **planes y proyectos** como se enumerará más adelante en la presente programación.

4. Los objetivos, los contenidos y su distribución temporal y los criterios de evaluación.

4.1 Enseñanza secundaria obligatoria.

4.1.1 Objetivos generales de la etapa y su relación con las competencias clave.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Competencia social y ciudadana (SCC)

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

Competencia para aprender a aprender (CAA)

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Competencia social y ciudadana (CSC)

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

Competencia social y ciudadana (CSC)

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

Competencia digital (CD)

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)

Competencia para aprender a aprender (CAA)

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

Competencia plurilingüe (CCL)

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.

Conciencia y expresiones culturales (CEC)

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

Competencia social y ciudadana (CSC)

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Conciencia y expresiones culturales (CEC)

m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

Conciencia y expresiones culturales (CEC)

4.1.2 Competencias específicas y su conexión con el perfil de salida.

Las competencias específicas de la materia lengua extranjera para la etapa de enseñanza secundaria obligatoria son las siguientes:

- 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.**

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general tanto en las ideas más relevantes como detalles secundarios complementarios para satisfacer sus necesidades comunicativas. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y las necesidades del alumnado, con el fin de reconstruir la representación del significado y del sentido del texto y para formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. En su formato multimodal incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, además de abordar el cómo plantear hipótesis alternativas si fuera necesario.

Por otro lado, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como

digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la colaboración, la identificación crítica de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y similitudes etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes **descriptores del Perfil de salida**: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

La producción comprende tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal de mayor extensión, una sencilla argumentación o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y sus necesidades.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social, educativo y profesional, existiendo un valor cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes, no se adquiere de forma natural, sino que es producto del aprendizaje. En esta etapa las producciones se basan en el aprendizaje de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones comunes asociadas al género empleado; de herramientas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes **descriptores del Perfil de salida**: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente

autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. La interacción interpersonal se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos. En esta etapa de la educación se espera que las interacciones aborden temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar, con el objetivo de solicitar clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes **descriptores del Perfil de salida**: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la Educación Secundaria Obligatoria, la mediación se centra, principalmente, en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto

que supone que este elija las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficiente, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles, promoviendo la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético y democrático como elementos clave para una correcta mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes **descriptores del Perfil de salida**: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas, analizando sus similitudes y diferencias y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propias, haciéndolos explícitos y participando con sentido crítico en situaciones de comunicación en la lengua extranjera. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y para desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas permite valorar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas, tanto analógicas como digitales, para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio, pueden facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes **descriptores del Perfil de salida**: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

- 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.**

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad, analizándola y beneficiándose de ella. En la Educación Secundaria Obligatoria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada por los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas, fomentando la convivencia y el respeto entre ciudadanos de distinto bagaje cultural. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en esta etapa durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; contrastar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello orientado hacia el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores ecosociales y democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes **descriptores del Perfil de salida**: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

4.1.3 Saberes básicos

En cuanto los saberes básicos, serían los siguientes en el **primer ciclo de educación secundaria**:

PRIMER CURSO	SEGUNDO CURSO
-------------------------	----------------------

A. Comunicación.

LEX.1.A.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.

LEX.1.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.

LEX.1.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

LEX.1.A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

LEX.1.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

LEX.1.A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

LEX.1.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de

A. Comunicación.

LEX.2.A.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.

LEX.2.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.

LEX.2.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

LEX.2.A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

LEX.2.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

LEX.2.A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

LEX.2.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de

<p>la información y la comunicación.</p> <p>LEX.1.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <p>LEX.1.A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> <p>LEX.1.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</p> <p>LEX.1.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>LEX.1.A.12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.</p> <p>B. Plurilingüismo.</p> <p>LEX.1.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>LEX.1.B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>LEX.1.B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p> <p>LEX.1.B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje.</p> <p>LEX.1.B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de</p>	<p>la información y la comunicación.</p> <p>LEX.2.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <p>LEX.2.A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> <p>LEX.2.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</p> <p>LEX.2.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>LEX.2.A.12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.</p> <p>B. Plurilingüismo.</p> <p>LEX.2.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>LEX.2.B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>LEX.2.B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p> <p>LEX.2.B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje.</p> <p>LEX.2.B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de</p>
--	--

<p>elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p> <p>C. Interculturalidad.</p> <p>LEX.1.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.</p> <p>LEX.1.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>LEX.1.C.3. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.</p> <p>LEX.1.C.4. Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>LEX.1.C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p> <p>LEX.1.C.6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.</p>	<p>elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p> <p>C. Interculturalidad.</p> <p>LEX.2.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.</p> <p>LEX.2.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>LEX.2.C.3. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.</p> <p>LEX.2.C.4. Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>LEX.2.C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p> <p>LEX.2.C.6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.</p>
---	---

Los saberes básicos, serían los siguientes en el **segundo ciclo de educación secundaria:**

TERCER CURSO	CUARTO CURSO
-------------------------	-------------------------

A. Comunicación.

LEX.3.A.1. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje e instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

LEX.3.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.

LEX.3.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

LEX.3.A.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

LEX.3.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

LEX.3.A.6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.

A. Comunicación.

LEX.4.A.1. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje e instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

LEX.4.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.

LEX.4.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

LEX.4.A.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

LEX.4.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

LEX.4.A.6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.

LEX.3.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.

LEX.3.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

LEX.3.A.9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

LEX.3.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

LEX.3.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

LEX.3.A.12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

B. Plurilingüismo.

LEX.3.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

LEX.3.B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LEX.3.B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

LEX.4.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.

LEX.4.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

LEX.4.A.9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

LEX.4.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

LEX.4.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

LEX.4.A.12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

B. Plurilingüismo.

LEX.4.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

LEX.4.B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LEX.4.B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

<p>LEX.3.B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje).</p> <p>LEX.3.B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p> <p>C. Interculturalidad.</p> <p>LEX.3.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <p>LEX.3.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>LEX.3.C.3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.</p> <p>LEX.3.C.4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>LEX.3.C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p> <p>LEX.3.C.6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.</p>	<p>LEX.4.B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje).</p> <p>LEX.4.B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p> <p>C. Interculturalidad.</p> <p>LEX.4.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <p>LEX.4.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>LEX.4.C.3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.</p> <p>LEX.4.C.4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>LEX.4.C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p> <p>LEX.4.C.6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.</p>
--	--

4.1.4 Criterios de evaluación y su relación con las competencias y saberes.

Por otra parte, los criterios de evaluación en el **primer ciclo de ESO** quedarían relacionados con las competencias específicas y los saberes básicos de la siguiente manera:

Competencias específicas	Lengua Extranjera 1º		Lengua Extranjera 2º	
	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Criterios de evaluación	Saberes básicos

<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p> <p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>	<p>1.1. Iniciarse en la Interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de</p>	<p>LEX.1.A.2. LEX.1.A.5. LEX.1.A.7.</p>	<p>1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma</p>	<p>LEX.2.A.2. LEX.2.A.5. LEX.2.A.7.</p>
--	---	---	--	---

	<p>forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p>		<p>clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p>	
	<p>1.2. Iniciarse en la interpretación y valoración del contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.</p>	<p>LEX.1.A.5. LEX.1.A.7.</p>	<p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.</p>	<p>LEX.2.A.5. LEX.2.A.7.</p>
	<p>1.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables.</p>	<p>LEX.1.A.2. LEX.1.A.12.</p>	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información mediante la consulta en fuentes fiables.</p>	<p>LEX.2.A.2. LEX.2.A.12.</p>

<p>2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa,</p>	<p>2.1. Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia</p>	<p>LEX.1.A.4. LEX.1.A.6. LEX.1.A.7. LEX.1.A.8 .</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el</p>	<p>LEX.2.A.4. LEX.2.A.6. LEX.2.A.7. LEX.2.A.8 .</p>
--	--	---	---	---

<p>adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.</p> <p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.</p>	<p>para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.</p>		<p>fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.</p>	
	<p>2.2. Iniciarse en la organización y redacción de textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>LEX.1.A.4. LEX.1.A.6. LEX.1.A.7. LEX.1.A.9.</p>	<p>2.2. Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, de manera gradualmente autónoma, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>LEX.2.A.4. LEX.2.A.6. LEX.2.A.7. LEX.2.A.9.</p>
	<p>2.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos o digitales más adecuados en</p>	<p>LEX.1.A.2. LEX.1.A.11.</p>	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada gradualmente autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de</p>	<p>LEX.2.A.2. LEX.2.A.11.</p>

	función de la tarea y las necesidades			
--	---------------------------------------	--	--	--

	de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.		la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	
<p>3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p> <p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.</p>	<p>3.1. Iniciarse en la planificación y participación en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de algunos soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando interés y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los interlocutores.</p>	<p>LEX.1.A.8. LEX.1.B.1.</p>	<p>3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.</p>	<p>LEX.2.A.8. LEX.2.B.1.</p>
	<p>3.2. Iniciarse en la selección y uso de algunas estrategias de cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar.</p>	<p>LEX.1.A.4. LEX.1.A.10.</p>	<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar progresivamente, en entornos próximos, de relevancia personal, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, comparar y resumir brevemente en situaciones cercanas a su entorno personal, familiar y escolar.</p>	<p>LEX.2.A.4. LEX.2.A.10.</p>
<p>4. Mediar en situaciones</p>	<p>4.1. Aprender a inferir y</p>	<p>LEX.1.A.1.</p>	<p>4.1. Inferir, reformular y</p>	<p>LEX.2.A.1.</p>

<p>cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.</p> <p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>	<p>reformular textos para explicar, de manera guiada, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por aplicar diferentes métodos y estrategias de aprendizaje cooperativas</p> <p>para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en algunos recursos y soportes analógicos y digitales.</p>	<p>LEX.1.A.3. LEX.1.C.1.</p>	<p>explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones habituales en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar de manera razonada y cooperativa en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno cercano, apoyándose en distintos recursos y soportes analógicos y digitales.</p>	<p>LEX.2.A.3. LEX.2.C.1.</p>
	<p>4.2. Iniciarse, de forma guiada, en la aplicación de estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>LEX.1.A.2. LEX.1.A.11.</p>	<p>4.2. Aplicar, de forma gradualmente autónoma, estrategias variadas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>LEX.2.A.2. LEX.2.A.11.</p>
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades</p>	<p>5.1. Iniciarse en la comparación y contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento.</p>	<p>LEX.1.B.4. LEX.1.B.5.</p>	<p>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales y escritos, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.</p>	<p>LEX.2.B.4. LEX.2.B.5.</p>

<p>comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.</p> <p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.</p>	<p>5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.</p>	<p>LEX.1.B.1. LEX.1.B.2.</p>	<p>5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera a un nivel intermedio, a partir de situaciones cotidianas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.</p>	<p>LEX.2.B.1. LEX.2.B.2.</p>
	<p>5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>	<p>LEX.1.A.1. LEX.1.B.3.</p>	<p>5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos de complejidad adaptada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación de nivel intermedio, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>	<p>LEX.2.A.1. LEX.2.B.3.</p>
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad</p>	<p>6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en</p>	<p>LEX.1.C.3. LEX.1.C.4.</p>	<p>6.1. Actuar de forma empática y respetuosa</p>	<p>LEX.2.C.3. LEX.2.C.4.</p>

<p>lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.</p> <p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.</p>	<p>situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.</p>		<p>en situaciones interculturales habituales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos</p>	
---	---	--	--	--

			cotidianos y fomentando la convivencia.	
	6.2. Iniciarse en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos básicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	LEX.1.C.5. LEX.1.C.6.	6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir y contrastar elementos culturales y lingüísticos propios y ajenos de progresiva complejidad que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	LEX.2.C.5. LEX.2.C.6.
	6.3. Iniciarse en la aplicación, de forma guiada, de estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	LEX.1.C.1. LEX.1.C.2.	6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias habituales para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	LEX.2.C.1. LEX.2.C.2.

Por otra parte, los **criterios de evaluación** en el **segundo ciclo de ESO** quedarían relacionados con las competencias específicas y lo saberes básicos de la siguiente manera:

Competencias específicas	Lengua Extranjera 3º		Lengua Extranjera 4º	
	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Criterios evaluación	Saberes básicos
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, e iniciarse en la selección de información clave de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de	LEX.3.A.2. LEX.3.A.5. LEX.3.A.7.	1.1. Extraer y analizar el sentido global, así como las ideas principales y secundarias, y seleccionar información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público	LEX.4.A.2. LEX.4.A.5. LEX.4.A.7.

como la inferencia de	interés público próximos	próximos a su experiencia vital y
-----------------------	--------------------------	-----------------------------------

<p>significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p> <p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>	<p>a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p>		<p>cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p>	
	<p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	<p>LEX.3.A.5. LEX.3.A.7.</p>	<p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales y escritos multimodales progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	<p>LEX.4.A.5. LEX.4.A.7.</p>
	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.</p>	<p>LEX.3.A.2. LEX.3.A.12.</p>	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; seleccionar, gestionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.</p>	<p>LEX.4.A.2. LEX.4.A.12.</p>
<p>2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles,</p>	<p>LEX.3.A.4. LEX.3.A.6. LEX.3.A.7. LEX.3.A.8.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos originales y creativos sencillos de extensión media,</p>	<p>LEX.4.A.4. LEX.4.A.6. LEX.4.A.7. LEX.4.A.8.</p>

<p>con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p> <p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.</p>	<p>coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.</p>		<p>estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa concreta, sobre asuntos de diversa índole, cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales de manera autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.</p>	
	<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>LEX.3.A.4. LEX.3.A.6. LEX.3.A.7. LEX.3.A.9.</p>	<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>LEX.4.A.4. LEX.4.A.6. LEX.4.A.7. LEX.4.A.9.</p>
	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, conocimientos y</p>	<p>LEX.3.A.2. LEX.3.A.11.</p>	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar con eficacia y de manera autónoma conocimientos y</p>	<p>LEX.4.A.2. LEX.4.A.11.</p>

	<p>estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>		<p>estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando de manera efectiva los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	
<p>3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p> <p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable.</p>	<p>LEX.3.A.8. LEX.3.B.1.</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente y de manera autónoma, a través de diversos soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas multimodales con diferentes interlocutores, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores dando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura.</p>	<p>LEX.4.A.8. LEX.4.B.1.</p>

	<p>3.2. Seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.</p>	<p>LEX.3.A.4. LEX.3.A.10.</p>	<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas de manera autónoma y eficiente para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>LEX.4.A.4 · LEX.4.A.10.</p>
<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.</p> <p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>	<p>4.1. Inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.</p>	<p>LEX.3.A.1. LEX.3.A.3. LEX.3.C.1.</p>	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en cualquier tipo de situación conocida o no, en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando eficazmente en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.</p>	<p>LEX.4.A.1 · LEX.4.A.3 · LEX.4.C.1 ·</p>
	<p>4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología</p>	<p>LEX.3.A.2. LEX.3.A.11.</p>	<p>4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma y eficiente, que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes complejos, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características</p>	<p>LEX.4.A.2 · LEX.4.A.11.</p>

	textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.		contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.</p> <p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.</p>	<p>LEX.3.B.4. LEX.3.B.5.</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar de forma crítica las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales, escritos y multimodales complejos, reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento.</p>	<p>LEX.4.B.4 · LEX.4.B.5 ·</p>
	<p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.</p>	<p>LEX.3.B.1. LEX.3.B.2.</p>	<p>5.2. Utilizar de forma autónoma y creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel alto de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.</p>	<p>LEX.4.B.1 · LEX.4.B.2 ·</p>
	<p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio</p>	<p>LEX.3.A.1. LEX.3.B.3.</p>	<p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio</p>	<p>LEX.4.A.1 · LEX.4.B.3 ·</p>

	<p>aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>		<p>aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas, PEL o e-PEL o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>	
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.</p> <p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p>	<p>LEX.3.C.3. LEX.3.C.4.</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p>	<p>LEX.4.C.3. LEX.4.C.4.</p>
	<p>6.2. Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por</p>	<p>LEX.3.C.5. LEX.3.C.6.</p>	<p>6.2. Valorar críticamente manifestaciones de diversidad intercultural en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando la curiosidad y el interés por el</p>	<p>LEX.4.C.5. LEX.4.C.6.</p>

	<p>el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.</p>		<p>desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.</p>	
	<p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>LEX.3.C.1. LEX.3.C.2.</p>	<p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando con espíritu crítico la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera, respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad y llegando a conclusiones basadas en valores ecosociales y democráticos.</p>	<p>LEX.4.C.1 · LEX.4.C.2 ·</p>

4.1.5 Secuenciación temporal de los elementos curriculares.

1º ESO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1

IDENTIFICACIÓN		
CURSO 1º ESO	TÍTULO School days	TEMPORALIZACIÓN 10-12 sesiones
JUSTIFICACIÓN		
<p>El carácter universal de la educación y su importancia en todos los aspectos son aspectos que el alumnado debe conocer. Por tanto, esta situación de aprendizaje está diseñada para que el alumnado tome conciencia de la importancia de la educación, de la existencia de otros centros escolares en todo el mundo y también para que promocionen su propio centro. Así pues, el trabajo realizado en esta situación está relacionado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4, Educación de calidad y con el número 10, Reducción de las desigualdades.</p>		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
<p>El alumnado trabajará en grupos de 3 o 4 alumnos para elaborar un folleto en el que promocionen su centro ideal. Este folleto debe recoger los datos básicos referidos a su ubicación, instalaciones, oferta educativa y proyectos que se desarrollan. Se realizará por escrito aunque habrá que diseñar también un discurso para presentarlo ante las autoridades locales. En este producto final cobrarán especial importancia la reflexión sobre la realidad propia, la creatividad y la inclusión de información sobre aspectos educativos relevantes.</p>		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1	1.1, 1.2 y 1.3	Estrategias básicas para la planificación y ejecución de textos orales Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la producción de textos orales
4	4.1 y 4.2	Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible
5	5.1, 5.2 y 5.3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a costumbres y valores propios Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística
ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA		
<p>En una situación de aprendizaje partimos de la experiencia propia del alumnado, que tendrá que reflexionar sobre su centro educativo y aquello que considera que se podría mejorar en el mismo. Con dicho fin, es clave que la información relativa a las instalaciones, proyectos y otros aspectos educativos se presente de forma progresiva y sirva así de andamiaje para la autoreflexión y su posterior análisis. Esta situación tiene un marcado enfoque interdisciplinar, dado que el conocimiento inferido está directamente relacionado con Geografía e Historia y Valores Éticos.</p>		
PERFIL DE SALIDA		
CCL2, CLL3, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CCEC1, CCEC2		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2

IDENTIFICACIÓN		
CURSO 1º ESO	TÍTULO Where we live	TEMPORALIZACIÓN 10-12 sesiones
JUSTIFICACIÓN		
<p>Los avances tecnológicos y las múltiples posibilidades económicas han abierto una puerta que permite explorar los distintos continentes. El viaje y el conocimiento de los distintos enclaves del mundo y las culturas asociadas contribuyen a la formación de personas flexibles y diversas. El fomento de la cultura, las tradiciones y las distintas civilizaciones que coexisten en el mundo son muy aconsejables en todo proceso educativo. Así pues, el trabajo realizado en esta situación está relacionado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 9, Industria, innovación e infraestructura y con el número 11, Ciudades y comunidades sostenibles.</p>		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
<p>El alumnado trabajará en grupos de 3 alumnos en la realización de un discurso sobre un enclave destacado su localidad. Este discurso debe recoger los datos básicos sobre esta localización, su importancia, los lugares relevantes y también reflejar la razón por la que se ha explorado este lugar. Se realizará en formato audio y su difusión se hará de forma oral en clase, de forma que se amplíe el espectro de ciudades y países de toda la clase. En este producto final cobrarán especial importancia la información seleccionada gracias a una búsqueda previa y la expresión de las ideas propias, así como la difusión de cultura sobre las localidades del alumnado.</p>		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2	2.2 y 2.3	Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a ocio y tiempo libre Estrategias de uso común para utilizar creativamente unidades lingüísticas
3	3.1 y 3.2	Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir lugares, fenómenos y acontecimientos Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información
6	6.1 y 6.3	La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional como herramienta para el enriquecimiento personal Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística
ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA		
<p>En una situación de aprendizaje partimos de la experiencia propia del alumnado, que tendrá que reflexionar acerca de las ciudades y países del mundo que estén dentro de su conocimiento. Con dicho fin es clave que la información relativa a los distintos países se presente de forma progresiva y sirva como base para la autoreflexión y la posterior investigación. Esta situación tiene un marcado enfoque interdisciplinar, dado que el conocimiento inferido está directamente relacionado con Geografía e Historia y Educación Plástica, Visual y Audiovisual.</p>		
PERFIL DE SALIDA		
CCL1, CLL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CC3, CE1		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

IDENTIFICACIÓN		
CURSO 1º ESO	TÍTULO What a feast!	TEMPORALIZACIÓN 10-12 sesiones
JUSTIFICACIÓN		
<p>La gastronomía constituye uno de los pilares culturales que definen países y civilizaciones y es crucial que el alumnado se familiarice con los alimentos y los lugares en los que se originaron. Así mismo, es fundamental que se establezcan relaciones entre la gastronomía propia y la de otras culturas. El trabajo realizado en esta situación está relacionado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2, Hambre cero y también con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3, Salud y bienestar.</p>		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
<p>El alumnado trabajará en grupos de 4 alumnos para realizar una presentación de platos del mundo. Se analizarán aspectos de forma pormenorizada relativos a los ingredientes, el valor nutricional, el origen y la trascendencia del plato descrito en nuestra sociedad actual. Así pues, la elaboración de esta presentación se realizará en grupo y su producto final será un discurso oral, que se difundirá entre el alumnado del centro. Se fomentará que los productos finales se presenten utilizando un vocabulario extenso relativo a la alimentación y se relacione de algún modo con la salud y la nutrición sana como hábito de vida saludable.</p>		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2	2.1, 2.2 y 2.3	Léxico de uso común relativo a vida cotidiana, salud y actividad física Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información
4	4.1 y 4.2	Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos
6	6.1, 6.2 y 6.3	La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional y como fuente de enriquecimiento personal Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural
ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA		
<p>Esta situación de aprendizaje parte del conocimiento previo del alumnado sobre la gastronomía y los platos populares de distintos países. Esta experiencia propia será el punto de partida para la posterior construcción de conocimiento. El producto final será fruto de un trabajo de descubrimiento, exploración y reflexión profunda sobre sus conocimientos y las realidades de otros países de todo el mundo. Por tanto, el alumnado será el protagonista en todo momento de su aprendizaje y el docente le guiará presentando material basado en experiencias reales, que serán cercanas a la del alumnado.</p>		
PERFIL DE SALIDA		
CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CC3, CCEC1, CCEC3		

2º ESO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1 (1 - Choices 2)

IDENTIFICACIÓN		
CURSO 2º ESO	TÍTULO Making it better!	TEMPORALIZACIÓN 10-12 sesiones
JUSTIFICACIÓN		
<p>La globalización y el ritmo de vida actual hace que nuestro modo de vida sea algo frenético, estamos en un mundo de competitividad en el que las obligaciones hacen que dispongamos de un tiempo limitado. Dentro de ese ritmo es importante que nos detengamos y pensemos en que hay otras vidas más allá de las nuestras, que hay personas que tienen ciertos problemas sociales, económicos y culturales y que todos podemos aportar algo para que estas desigualdades desaparezcan. El contenido tratado se relaciona con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, Educación de calidad.</p>		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
<p>El alumnado trabajará en grupo para crear un anuncio o vídeo sobre un producto que sirva para mejorar nuestro mundo actual. Este anuncio/vídeo se difundirá en los medios de comunicación del centro (redes sociales, periódicos, radios) y también podría presentarse a un medio de comunicación local. Para la realización de este anuncio/vídeo el alumnado podrá utilizar recursos electrónicos y podrá presentar su producto final en formato vídeo a fin de facilitar su difusión. El producto final se basa en la capacidad de síntesis, descripción, análisis y en la capacidad para pensar en alternativas que nos ayuden a mejorar nuestro mundo actual.</p>		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / SABERES BÁSICOS		
3 3.1 y 3.2 Estrategias básicas para utilizar creativamente unidades lingüísticas Léxico de uso común y de interés relativo al clima y entorno natural		
5 5.1, 5.2 y 5.3 La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacionalización Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información		
6 6.1, 6.2 y 6.3 Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural Herramientas analógicas y digitales básicas para la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de la lengua extranjera		
PERFIL DE SALIDA: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CD2, CC3, CCEC1		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2 (3 - Choices 2)

IDENTIFICACIÓN		
CURSO 2º ESO	TÍTULO That's extraordinary!	TEMPORALIZACIÓN 10-12 sesiones

JUSTIFICACIÓN
<p>El mundo y la sociedad actual son fruto de la evolución histórica del mundo que nos rodea. En ocasiones se cree que todo lo relacionado con el pasado está anticuado y no mejora en ningún caso lo presente pero es importante que nuestro alumnado vea que la realidad actual es fruto del pasado y que esa evolución que hemos sufrido es lo que realmente da forma a la sociedad contemporánea. Por tanto, en esta situación se propondrá una reflexión comparativa entre las sociedades del pasado y del presente y una mirada hacia el futuro. El contenido tratado se relaciona en gran parte con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 10, Reducción de las desigualdades.</p>
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL
<p>El alumnado trabajará en grupos de 3 alumnos para elaborar un póster o vídeo relativo a una figura extraordinaria del pasado a su elección. Esta tarea debe recoger una descripción de la persona, una reflexión sobre su importancia y un elenco de hechos destacados (esto se puede realizar en una presentación oral). Por último, se propondrá un debate para discernir la forma en la que esos hechos del pasado se han visto reflejados en el presente y cómo podrían afectar a nuestro futuro.</p>
CONCRECIÓN CURRICULAR
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / SABERES BÁSICOS
<p>1 1.1, 1.2 Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales, escritos y multimodales Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible</p> <p>2 2.1, 2.2, 2.3 Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a las relaciones interpersonales Léxico y expresiones de uso común</p> <p>4 4.1, 4.2 Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos</p>
<p>PERFIL DE SALIDA: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CD2, CC3, CCEC1</p>

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3 (7 - Choices 2)

IDENTIFICACIÓN		
CURSO 2º ESO	TÍTULO Our world, our future	TEMPORALIZACIÓN 10-12 sesiones
JUSTIFICACIÓN		
<p>En una sociedad en la que el avance y el cambio es constante existe una necesidad de estar actualizados en diversos campos, por supuesto que la tecnología y las herramientas derivadas de su implementación quedan englobadas en esta tendencia. No obstante, a pesar de todas las ventajas y el amplio abanico de posibilidades que implican las nuevas tecnologías, estas pueden ser un arma de</p>		

<p>doble filo y es fundamental que el alumnado sea consciente de estos posibles beneficios pero también de estas amenazas que supone el uso de ciertas tecnologías. El contenido tratado se relaciona con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 12, Producción y consumo responsables.</p>
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL
<p>El alumnado trabajará en grupos de cuatro para crear una exposición o un vídeo en el que se muestren tendencias que serán relevantes en un futuro. Este artículo se elaborará tras un proceso de investigación y tras analizar el impacto que la tecnología tiene en nuestros días. El producto final se basa en la capacidad de síntesis, descripción, análisis y autoreflexión de nuestra vida diaria actual y en la futura.</p>
CONCRECIÓN CURRICULAR
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / SABERES BÁSICOS
<p>1 1.1, 1.2 Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales, escritos y multimodales Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible</p> <p>4 4.1, 4.2 Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a formatos y patrones gráficos Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de distintos medios</p> <p>5 5.1, 5.2 y 5.3 La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacionalización Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información</p>
<p>PERFIL DE SALIDA: CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CD2</p>

3º ESO

PRIMER TRIMESTRE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1

IDENTIFICACIÓN		
CURSO 3º ESO	TÍTULO It's a crime	TEMPORALIZACIÓN 10-12 sesiones
JUSTIFICACIÓN		
<p>Existen numerosas figuras y personalidades destacadas cuya importancia histórica, cultural y social va mucho más allá del tiempo en el que vivieron. Gracias a esta situación de aprendizaje se propone recordar eventos y personalidades del ámbito de los crímenes y</p>		

poner en valor su relevancia en el panorama actual. El trabajo realizado en esta situación está relacionado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, Paz, justicia e instituciones sólidas.		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
El alumnado trabajará en grupos de 3 alumnos para realizar una presentación digital en la que recojan un delito del pasado o del presente. Se analizarán aspectos de forma pormenorizada relativos a su finalidad, su impacto, su origen y su relevancia en nuestra vida diaria y actual. Así pues, la elaboración de esta presentación digital se realizará de forma escrita y se difundirá entre el alumnado del centro mediante su publicación en la página web del centro.		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2	2.1 y 2.2	Léxico de uso común relativo a identificación personal, relaciones interpersonales y formación Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información
4	4.1 y 4.2	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la producción y coproducción de textos orales, expectativas generadas por el contexto Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje
5	5.1 y 5.3	Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a las condiciones de vida
ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA		
Esta situación de aprendizaje parte del conocimiento previo del alumnado sobre personas y eventos relativos al mundo de los delitos que han sido y son influyentes en nuestra sociedad. El producto final será fruto de un trabajo de descubrimiento, exploración y reflexión profunda sobre la influencia de estos delitos y su relevancia en la sociedad actual. El alumnado será el protagonista en todo momento de su aprendizaje y el docente le guiará presentando material basado en experiencias reales, que serán cercanas a la del alumnado.		
PERFIL DE SALIDA		
CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CCEC1, CCEC3.		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2

IDENTIFICACIÓN		
CURSO 3º ESO	TÍTULO Take action	TEMPORALIZACIÓN 10-12 sesiones

JUSTIFICACIÓN		
<p>La forma de vida actual hace que la vida diaria de una persona se vea marcada por distintos hitos a lo largo de su día y tiene que combinar trabajo, familia y bienestar propio (deporte). Por este motivo, el alumnado desconoce la realidad que se encuentra detrás de este estilo de vida y debemos acercarlos a las consecuencias que esta forma de vida tiene a corto y largo plazo gracias a la creación de una propuesta que mejore nuestra comunidad. Por tanto, el trabajo realizado en esta situación está relacionado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 1, Fin de la pobreza.</p>		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
<p>El alumnado trabajará en grupos de 4 alumnos para realizar una ficha en la que recojan un ejemplo de horario sostenible, en el que trabajo, familia, ocio y bienestar vayan de la mano. Se analizarán aspectos de forma pormenorizada, como el establecimiento de límites, la asignación horaria y las distintas opciones de ocio a nuestro alcance. Así pues, la elaboración de esta ficha se realizará de forma escrita y se difundirá entre el alumnado del centro gracias a su publicación en la página web del centro. Se fomentará que los productos finales escritos se presenten utilizando distintos formatos de imagen a fin de aumentar su visibilidad, atractiva y su comprensión por parte de todo el alumnado e incluso de alumnado de otros centros.</p>		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2	2.1 y 2.2	<p>Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas</p> <p>Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la vida cotidiana</p>
3	3.1 y 3.2	<p>Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la producción de textos escritos</p> <p>Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística</p>
6	6.1 y 6.2	<p>Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diversos medios</p> <p>La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal</p>
ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA		
<p>Esta situación de aprendizaje parte del conocimiento previo del alumnado en el ámbito de los hábitos diarios que podríamos cambiar para tener una vida más sostenible. Esta experiencia previa será el punto de partida para la posterior construcción de conocimiento. El producto final será fruto de un trabajo de descubrimiento, exploración y reflexión profunda sobre sus experiencias vitales y las realidades que tienen por delante en su futuro a corto y largo plazo. Por tanto, el alumnado será el protagonista en todo momento de su aprendizaje y el docente le guiará presentando material basado en experiencias reales, que pueden ser cercanas a la del alumnado.</p>		
PERFIL DE SALIDA		
<p>CCL1, CCL5 CP1, CP2, CEP3 STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CC3, CCEC1, CCEC3</p>		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

IDENTIFICACIÓN		
CURSO 3º ESO	TÍTULO Amazing stories	TEMPORALIZACIÓN 10-12 sesiones
JUSTIFICACIÓN		
<p>En una sociedad en la que se magnifican numerosos eventos nos despreocupamos por la importancia de la vida diaria, sus pequeños detalles y la importancia del ocio y el entretenimiento. Por medio de esta situación de aprendizaje se pretende transmitir al alumnado la importancia del día a día y de realizar actividades frecuentes que contribuyan a nuestro bienestar y comodidad, como la lectura. Así pues, el trabajo realizado en esta situación está relacionado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4, Educación de calidad.</p>		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
<p>El alumnado trabajará en grupos de 3 alumnos para elaborar una presentación digital con recomendaciones literarias. Esta presentación revista se basará en un trabajo previo de investigación y exploración y debe recoger obras de distintos géneros para así cubrir las preferencias del público meta. En estas presentaciones se integrarán elementos audiovisuales que contribuyan a aumentar su impacto.</p>		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1	1.1 y 1.2	Estrategias básicas para la planificación y control de textos escritos Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo al ocio
2	2.1, 2.2 y 2.3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a cultura, costumbres y valores propios Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación
5	5.1, 5.2 y 5.4	La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de distintos medios
ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA		
<p>En una situación de aprendizaje partimos de la experiencia propia del alumnado, que tendrá que reflejar sus propios gustos literarios y reflexionar sobre sus hábitos lectores. Se fomentará la capacidad crítica y la valoración de obras que están a nuestro alcance. Es muy aconsejable que, para un mayor aprovechamiento de esta situación de aprendizaje, se establezca una relación muy estrecha con Lengua española y Literatura, así como con el Plan Lector y la forma en la que se trabaje este plan en el centro.</p>		
PERFIL DE SALIDA		
CCL1, CCL2, CLL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CCEC2, CCEC3		

Primer trimestre

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1 (Module 1 - Network 4)

IDENTIFICACIÓN		
CURSO 4º ESO	TÍTULO Adventure is out there!	TEMPORALIZACIÓN 10-12 sesiones
JUSTIFICACIÓN		
<p>Uno de los cambios que la globalización ha traído es la posibilidad de desplazarnos entre distintos puntos del planeta con gran facilidad. Por este motivo, viajar está al alcance de cualquier persona, numerosas fronteras se han abiertos y nos encontramos ante un gran abanico de horizontes en el ámbito de los viajes. Estos viajes se deben interpretar como fuentes de conocimiento, cultura y desarrollo, así como formas de familiarizarnos con entornos desconocidos y una forma de abrir nuestra mente ante nuevas culturas y costumbres. Así pues, el trabajo realizado en esta situación está relacionado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 8, Trabajo creciente y crecimiento económico.</p>		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
<p>El alumnado trabajará en grupos de 4 alumnos para realizar una guía de viaje sobre un destino a su elección. Se fomentará que los destinos se encuentren en los distintos continentes, para así dotar al alumnado de una visión global y más amplia de las posibilidades culturales y sociales que supone un viaje. Así pues, la elaboración de esta guía se realizará de forma multimodal, puesto que se realizará de forma escrita y se difundirá de forma oral entre el alumnado de la clase y del resto del centro. Se fomentará que los productos finales escritos se presenten utilizando distintas aplicaciones a fin de aumentar su visibilidad, atractiva y su comprensión por parte de todo el alumnado.</p>		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / SABERES BÁSICOS		
2 2.1, 2.2 y 2.3 Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir lugares, fenómenos y acontecimientos Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a lugares y entornos		
3 3.1 y 3.2 Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la producción de textos multimodales Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística		
6 6.1, 6.2 y 6.3 Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal		
PERFIL DE SALIDA: CCL1, CCL5 CP1, CP2, CEP3 STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CC3, CCEC1, CCEC3		

Segundo trimestre

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2 (Module 3 - Network 4)

IDENTIFICACIÓN		
CURSO 4º ESO	TÍTULO A nation's culture resides in the hearts and in the soul of its people	TEMPORALIZACIÓN 10-12 sesiones
JUSTIFICACIÓN En la sociedad actual reina la diversidad cultural. Por este motivo, transmitir el concepto de cultura y sus implicaciones prácticas es muy aconsejable si aspiramos a que nuestro alumnado se integre de forma efectiva en la sociedad. Una cultura conlleva tradiciones, nociones, idiomas, costumbres y numerosos detalles que, en ocasiones, se nos escapan. Así pues, el trabajo realizado en esta situación está relacionado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, Educación de Calidad, dado que nuestro propósito es ampliar el espectro cultural de nuestro alumnado.		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL El alumnado trabajará en grupos de cinco para la creación de un calendario cultural, con fechas y eventos destacados del continente europeo. Se trata de una investigación sociocultural en la que el idioma juega un papel fundamental y cuyo principal objetivo es familiarizarse con otras culturas que están presentes en nuestro continente y que, de una forma u otra, contribuyen a la creación de la identidad europea. Nuestro continente alberga diversas culturas y su conocimiento resulta clave en la vida futura de nuestro alumnado y la creación de un calendario cultural puede contribuir a este aumento en el conocimiento, así como la ampliación de los horizontes de nuestro alumnado.		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / SABERES BÁSICOS		
3 3.1 y 3.2 Estrategias de uso común para la producción de textos escritos Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a lugares y entornos y vida cotidiana		
5 5.1, 5.2 y 5.3 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la cultura, norma, actitudes y costumbres Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural		
6 6.1, 6.2 y 6.3 Convenciones y estrategias conversacionales de uso común La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional como fuente de enriquecimiento personal		

PERFIL DE SALIDA: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CD2, CCEC1
--

Tercer Trimestre

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3 (Module 5 - Network 4)

IDENTIFICACIÓN		
CURSO 4º ESO	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
	Nature is not a place to visit, it is home	10-12 sesiones
JUSTIFICACIÓN		
<p>La naturaleza es el entorno que nos rodea y todo lo que conlleva este entorno y su protección, preservación y conservación están en riesgo en los últimos tiempos. La concienciación del alumnado de la importancia de este medio y de los recursos de los que nos provee resulta crucial en pos de la valoración del entorno. Así pues, el trabajo realizado en esta situación está relacionado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6, Agua limpia y saneamiento y con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 7, Energía asequible y no contaminante..</p>		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
<p>El alumnado trabajará en grupos de cuatro para la grabación de un vídeo en el que pueden resaltar cualquier aspecto relativo a la riqueza de la que gozamos gracias a la naturaleza, como las distintas energías renovables, los recursos hídricos y los ecosistemas y su impacto en el clima. Se trata de una investigación interdisciplinar y transversal, en la que potenciaremos el trabajo conjunto con otras asignaturas como Biología, Física y Química e Historia. Además, el alumnado se familiarizará con métodos de investigación y formas presentar información oralmente en una grabación en vídeo.</p>		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / SABERES BÁSICOS		
1 1.1, 1.2 y 1.3 Convenciones y estrategias conversacionales de uso común para iniciar, mantener y terminar la conversación Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo al clima y el entorno natural 3 3.1 y 3.2 Herramientas analógicas y digitales de uso común para la producción oral Intenciones comunicativas asociadas a formatos, patrones y elementos gráficos 6 6.1, 6.2 y 6.3		

La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal y como fuente de enriquecimiento personal
Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural

PERFIL DE SALIDA:

CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CD1, CCEC1, CCEC2, CC3

4.2 Bachillerato

4.2.1 Objetivos generales de etapa y su relación con las competencias clave.

La etapa de Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Competencia social y ciudadana (CSC)

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

Competencia social y ciudadana (CSC)

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Competencia social y ciudadana (CSC)

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Competencia para aprender a aprender (CAA)

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

Competencia plurilingüe (CP)

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

Competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

Competencia digital (CD)

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

Conciencia y expresiones culturales (CEC)

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

Competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.

Competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

Conciencia y expresiones culturales (CEC)

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

Competencia social y ciudadana (CSC)

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

Competencia social y ciudadana (CSC)

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Competencia social y ciudadana (CSC)

4.2.2 Competencias específicas y su conexión con el perfil de salida.

Las competencias específicas en bachillerato de la materia lengua extranjera son las siguientes:

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de Bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales -con especial énfasis en los orales- sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público expresados en la lengua estándar.

La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua. Para ello, es necesario activar las estrategias más adecuadas, con el fin de distinguir la intención y las opiniones tanto implícitas como explícitas de los textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la comprobación de significados, la interpretación de elementos no verbales y la formulación de hipótesis acerca de la intención y opiniones que subyacen a dichos textos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. En su formato multimodal, incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas,

diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la identificación crítica de prejuicios y estereotipos, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los **siguientes descriptores**: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.

2. Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la producción multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una presentación formal de extensión media en la que se apoyen las ideas con ejemplos y detalles pertinentes, una descripción clara y detallada o la redacción de textos argumentativos que respondan a una estructura lógica y expliquen los puntos a favor y en contra de la perspectiva planteada, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación de forma exhaustiva y selectiva. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado -escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, y demás recursos-, y la selección, configuración y empleo de dispositivos digitales, herramientas y aplicaciones para comunicarse, trabajar de forma colaborativa y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones en la red.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los campos académicos y profesionales, y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes es producto del aprendizaje a través del uso de las convenciones de la comunicación y de los rasgos discursivos más frecuentes. Incluye no solo aspectos formales de cariz más lingüístico, sino también el aprendizaje de expectativas y convenciones asociadas al género empleado, el uso ético del lenguaje, herramientas de producción creativa o características del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden en esta etapa la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la

retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática.

Esta competencia específica se conecta con los **siguientes descriptores**: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.

3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción con otras personas entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales.

En esta etapa se espera que la interacción aborde temas de relevancia personal para el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, o de interés público.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o confirmación. La interacción se revela, además, como una actividad imprescindible en el trabajo cooperativo, donde la distribución y la aceptación de tareas y responsabilidades de manera equitativa, eficaz, respetuosa y empática están orientadas al logro de objetivos compartidos. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa, basada en los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas por razón de nacimiento, origen racial o étnico, religión, convicción, edad, discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad o cualquier otra condición o circunstancia.

Esta competencia específica se conecta con los **siguientes descriptores**: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

La mediación es la actividad del lenguaje que consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias de mediación oral, como la

interpretación o la reformulación, y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua, a partir del trabajo cooperativo y de su labor como clarificador de las opiniones y las posturas de otros. En la etapa de Bachillerato, la mediación se centra en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; fomentando la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y transmitiendo nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva. Para ello se pueden emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos de relevancia personal para el alumnado o de interés público. La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone hacer una adecuada elección de las destrezas y estrategias más convenientes de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, opiniones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras, y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel, por lo que esta actividad del lenguaje favorece la educación para la convivencia, el respeto, la prevención de conflictos, la resolución pacífica de los mismos y la no violencia.

Esta competencia específica se conecta con los **siguientes descriptores**: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas, ayudándolo a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la etapa de Bachillerato, es imprescindible que el alumnado reflexione sobre el funcionamiento de las

lenguas y compare de forma sistemática las que conforman sus repertorios individuales, analizando semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en dichas lenguas. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión crítica y sistemática sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propias y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas y variedades permite valorar críticamente la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo, adecuándose a ella. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio pueden facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los **siguientes descriptores**: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad, analizándola y valorándola críticamente, y beneficiándose de ella. En esta etapa, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica, ya que sienta las bases para que el alumnado ejerza una ciudadanía responsable, respetuosa y comprometida, evitando que su percepción esté distorsionada por estereotipos y prejuicios, lo que constituye el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática, respetuosa y responsable en situaciones interculturales, valorando tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas, transmitidas por las lenguas extranjeras.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad

de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas, fomentando la convivencia y el respeto entre ciudadanos de distinto bagaje cultural. Las situaciones interculturales que se pueden plantear durante

la enseñanza de la Lengua Extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y rechazar y

evaluar las consecuencias de las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello debe desarrollarse con el objetivo de favorecer y justificar la existencia de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores ecosociales y democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los **siguientes descriptores**: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

4.2.3 Saberes básicos

Lengua Extranjera I	Lengua Extranjera II
----------------------------	-----------------------------

A. Comunicación.

LEXT.1.A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

LEXT.1.A.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

LEXT.1.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

LEXT.1.A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

LEXT.1.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.

LEXT.1.A.5.1. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto.

LEXT.1.A.5.2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

LEXT.1.A.6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

LEXT.1.A.7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo

A. Comunicación.

LEXT.2.A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

LEXT.2.A.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

LEXT.2.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

LEXT.2.A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

LEXT.2.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.

LEXT.2.A.5.1. Características y reconocimiento del contexto, participantes, situación, y expectativas generadas por el contexto.

LEXT.2.A.5.2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

LEXT.2.A.6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

LEXT.2.A.7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo

y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento	y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento
--	--

<p>léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).</p> <p>LEXT.1.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p> <p>LEXT.1.A.9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> <p>LEXT.1.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.</p> <p>LEXT.1.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.</p> <p>LEXT.1.A.12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.</p> <p>LEXT.1.A.13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>B. Plurilingüismo.</p> <p>LEXT.1.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos</p>	<p>léxico: derivación, polisemia, sinonimia, y otras.</p> <p>LEXT.2.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p> <p>LEXT.2.A.9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> <p>LEXT.2.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.</p> <p>LEXT.2.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.</p> <p>LEXT.2.A.12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.</p> <p>LEXT.2.A.13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa -aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.- para el aprendizaje, tanto individual como cooperativo, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>B. Plurilingüismo.</p> <p>LEXT.2.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos</p>
---	---

<p>lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.</p> <p>LEXT.1.B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>LEXT.1.B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la</p>	<p>lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.</p> <p>LEXT.2.B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas - léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.- a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>LEXT.2.B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la</p>
---	--

<p>autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p> <p>LEX 1.B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <p>LEXT.1.B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.</p> <p>C. Interculturalidad.</p> <p>LEXT.1.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <p>LEXT.1.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>LEXT.1.C.3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.</p> <p>LEXT.1.C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>LEXT.1.C.5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p> <p>LEXT.1.C.6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos</p>	<p>autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. LEXT.2.B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <p>LEXT.2.B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.</p> <p>C. Interculturalidad.</p> <p>LEXT.2.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <p>LEXT.2.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>LEXT.2.C.3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.</p> <p>LEXT.2.C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>LEXT.2.C.5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p> <p>LEXT.2.C.6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos</p>
---	---

discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Fórmulas concretas para el uso de un lenguaje más inclusivo	discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
---	---

4.2.4 Criterios de evaluación y su relación con las competencias y saberes.

Competencias específicas	Lengua Extranjera I		Lengua Extranjera II	
	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de	LEXT.1.A.5.1. LEXT.1.A.7.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de	LEXT.2.A.5.1.L LEXT.2.A.7.

de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.	textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.		textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.	
---	--	--	---	--

	<p>1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>LEXT.1.A.5. 1. LEXT.1.A.5. 2.</p>	<p>1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>LEXT.2.A.5. 1. LEXT.2.A.5. 2.</p>
	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no</p>	<p>LEXT.1.A.1. LEXT.1.A.2.</p>	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el</p>	<p>LEXT.2.A.1. LEXT.2.A.2.</p>

	<p>verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables.</p>		<p>ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz mediante la consulta de fuentes fiables.</p>	
--	--	--	---	--

<p>2. Producir textos orales, escritos y multimodales originales de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p> <p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>LEXT.1.A.4. LEXT.1.A.5. 1. LEXT.1.A.6. LEXT.1.A.7. LEXT.1.A.8.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo, especialmente en público, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>LEXT.2.A.4. LEXT.2.A.5. 1. LEXT.2.A.6. LEXT.2.A.7. LEXT.2.A.8.</p>
	<p>2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de</p>	<p>LEXT.1.A.4. LEXT.1.A.5. 2. LEXT.1.A.6. LEXT.1.A.7. LEXT.1.A.9. LEXT.1.A.12</p>	<p>2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e</p>	<p>LEXT.2.A.4. LEXT.2.A.5. 2. LEXT.2.A.6. LEXT.2.A.7. LEXT.2.A.9. LEXT.2.A.12</p>

	diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.		ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	LEXT.1.A.2. LEXT.1.A.4.	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	LEXT.2.A.2. LEXT.2.A.4.
3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por	LEXT.1.A.4. LEXT.1.A.5. LEXT.1.A.6. LEXT.1.A.7. LEXT.1.A.8.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por	LEXT.2.A.4. LEXT.2.A.5. LEXT.2.A.6. LEXT.2.A.7. LEXT.2.A.8.

responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas,		la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes	
--	--	--	--	--

CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.	inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.		necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.	
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	LEX.T.1.A.2. LEX.T.1.A.10	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	LEX.T.2.A.2. LEX.T.2.A.10

<p>4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la</p>	<p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución</p>	<p>LEXT.1.A.3. LEXT.1.A.4.</p>	<p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución</p>	<p>LEXT.2.A.3. LEXT.2.A.4.</p>
---	--	------------------------------------	--	------------------------------------

<p>comunicación. CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.</p>	<p>de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.</p>		<p>de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.</p>	
---	---	--	--	--

	4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	LEXT.1.A.2 . LEXT.1.A.3 .	4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.	LEXT.2.A.2 . LEXT.2.A.3 .
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	LEXT.1.B.2 . LEXT.1.B.4 . LEXT.1.B.5 .	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	LEXT.2.B.2 . LEXT.2.B.4 . LEXT.2.B.5 .
	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	LEXT.1.A.1 1. LEXT.1.A.1 3. LEXT.1.B.1 .	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	LEXT.2.A.1 1. LEXT.2.A.1 3. LEXT.2.B.1 .

las distintas lenguas. CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.	5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y	LEXT.1.A.1 . LEXT.1.B.3 .	5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y	LEXT.2.A.1 . LEXT.2.B.3 .
--	--	------------------------------------	--	------------------------------------

	dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.		dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	LEXT.1.C.1. LEXT.1.C.2. LEXT.1.C.3. LEXT.1.C.4.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	LEXT.2.C.1. LEXT.2.C.2. LEXT.2.C.3. LEXT.2.C.4.

CCL5, CPSAA3.1, CCEC1	CP3, CC3,	6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los	LEX1.1.C.3. LEX1.1.C.4.	6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y	LEX2.2.C.3. LEX2.2.C.4.
-----------------------------	--------------	---	----------------------------	---	----------------------------

		valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.		económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.	
		6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	LEX1.1.C.5. LEX1.1.C.6.	6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	LEX2.2.C.5. LEX2.2.C.6.

4.2.5 Secuenciación temporal de los elementos curriculares.

1º Bachillerato

Curso: 1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales)

Título: WOMEN IN SPORTS

Temporalización: Primer trimestre (forma parte una situación de aprendizaje anual)

Justificación: La finalidad de esta situación de aprendizaje es realizar una investigación sobre las mujeres en el deporte además de recopilar datos sobre las necesidades alimentarias, estilos de vida y preferencias de las mismas. También deberán identificar los desafíos clave que enfrentan para mantener una dieta nutritiva mientras llevan un estilo de vida activo.

CONCRECIÓN CURRICULAR

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

ING.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

ING.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

ING.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ING.1.1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.

ING.1.1.2.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

ING.1.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables.

ING.1.2.1.Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

ING.1.2.2.Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

ING.1.3.1.Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

SABERES BÁSICOS

ING.1.A.1.1.Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

ING.1.A.2.1.Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

ING.1.A.4.1.Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

ING.1.A.5.1.Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto.

ING.1.A.5.2.Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

ING.1.A.6.1.Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

ING.1.A.7.1.Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).

ING.1.A.8.1.Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

ING.1.A.9.1.Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

ING.1.A.12.1.Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

5. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.

La materia “lengua extranjera” desempeña un papel fundamental y fomenta especialmente **La competencia plurilingüe**, introduciendo a los estudiantes en el aprendizaje de al menos una lengua adicional a su lengua materna. A medida que los estudiantes adquieren competencia en una lengua extranjera, desarrollan habilidades y estrategias que son transferibles a la adquisición de otras lenguas. Esto incluye el conocimiento de estructuras gramaticales, el vocabulario, las habilidades de comunicación y la conciencia lingüística.

Además, el estudio de una lengua extranjera promueve la conciencia lingüística al hacer que los estudiantes sean conscientes de las estructuras y las reglas del lenguaje. También fomenta la flexibilidad cognitiva al requerir que los estudiantes cambien de un sistema lingüístico a otro. Esto mejora la capacidad de adaptarse a diferentes contextos y estilos de comunicación.

Por otra parte, aprender una lengua extranjera implica aprender sobre la cultura y el contexto en el que se habla esa lengua, ya que el lenguaje está intrínsecamente vinculado a la cultura y al contexto sociocultural.

En resumen, la materia de lengua extranjera es esencial para el desarrollo de la competencia plurilingüe, ya que introduce a los estudiantes en la adquisición de lenguas adicionales, fomenta habilidades de transferencia y conciencia lingüística, y les brinda la oportunidad de explorar y comprender diferentes culturas y contextos de comunicación.

Estrechamente ligada a la competencia plurilingüe, encontramos la **Competencia en comunicación lingüística**. El aprendizaje de una lengua extranjera permite a los estudiantes desarrollar habilidades de comunicación en otro idioma. Esto no solo implica la adquisición de vocabulario y gramática, sino también la capacidad de escuchar, hablar, leer y escribir en el idioma extranjero.

Además, aprender una lengua extranjera ayuda a aumentar la comprensión intercultural y la empatía hacia personas de diferentes culturas y orígenes. Esto fomenta la **competencia social y ciudadana** al promover la tolerancia, el respeto y la apertura a la diversidad cultural. Por otra parte, también la lengua es un componente esencial de la cultura. A través del aprendizaje de una lengua extranjera, los estudiantes pueden explorar y comprender las costumbres, la literatura, el arte y la historia de la comunidad que habla ese idioma y, de esta manera, contribuye a la **competencia en conciencia y expresiones culturales**.

Respecto a la **competencia digital**, en un mundo cada vez más globalizado, el uso de herramientas digitales es esencial. A menudo, el aprendizaje de una lengua extranjera involucra el uso de recursos en línea, aplicaciones y software para practicar y mejorar las habilidades lingüísticas.

En este sentido, el estudio de una lengua extranjera requiere una metodología de aprendizaje específica. Los estudiantes deben adquirir habilidades para la autoevaluación, la planificación y la gestión del tiempo, lo que contribuye a su capacidad de aprender de manera independiente y autónoma que es la esencia de la **competencia de aprender a aprender**.

Por último, aunque la materia de lengua extranjera no se relaciona directamente con la **competencia matemática** y las **competencias básicas en ciencia y tecnología** (CMCT), contribuye también a su desarrollo cuando trabajamos en clase vocabulario técnico y científico relacionado con áreas específicas, como la biología, la física o la matemática. Además, el aprendizaje de una lengua extranjera implica analizar y comprender estructuras gramaticales y reglas lingüísticas. Este proceso puede fomentar el pensamiento analítico y lógico, habilidades que son cruciales tanto en matemáticas como en ciencias, así como las habilidades de resolución de problemas, que son trabajadas en clase cada vez que los estudiantes se enfrentan a situaciones de comunicación en las que deben resolver problemas de manera efectiva, como comprender un texto, interpretar una conversación o expresarse con precisión.

Respecto al **sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor**, las habilidades y actitudes que se desarrollan al aprender una lengua extranjera pueden ser valiosas para el espíritu emprendedor y la capacidad de asumir la iniciativa en diversos contextos. Por ejemplo, la materia de lengua extranjera contribuye, gracias a su vocación de apertura, a nuevas experiencias, ya que implica explorar una cultura diferente y, a veces, vivir experiencias en un contexto extranjero. También implica la comunicación con personas de diferentes culturas y antecedentes, lo que es valioso para el espíritu emprendedor en un mundo globalizado, e incentiva la creatividad al utilizar el lenguaje de maneras diversas y adaptarse a diferentes situaciones de comunicación. Esta creatividad puede ser

transferible al proceso de generación de ideas y soluciones innovadoras en el espíritu emprendedor.

6. Principios pedagógicos de la materia.

6.1 Enseñanza secundaria obligatoria

Nuestra materia en Educación secundaria responderá a los siguientes principios:

- a) **La lectura** constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no **inferior** a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria. En el apartado **anexos**, aparece reflejado el **plan de actuación del tratamiento de la lectura** por parte de la materia de “Inglés” para cumplir con este principio.
- b) **La intervención educativa** buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.
- c) Se favorecerá **la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación**.
- d) Asimismo, se **trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente**, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
- e) Se potenciará **el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- f) Se fomentará el uso de herramientas de **inteligencia emocional** para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

- g) **El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad**, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.
- h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la **igualdad de género** en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar **la integración de las competencias clave**, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
- j) Se desarrollarán **actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información**, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

6.2 Bachillerato

Respecto a la etapa de Bachillerato, nuestra materia responderá a los siguientes principios:

- a) **La intervención educativa** buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
- b) Se favorecerá **la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación**.
- c) Se trabajarán **elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente**, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.

d) Incluiremos actividades y tareas para el desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística**, que estimulen el interés y el hábito de la lectura, las prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará **el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)** para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.

f) **El patrimonio cultural y natural** de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.

g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la **igualdad de género en Andalucía**, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

h) Con objeto de fomentar **la integración de las competencias**, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento.

i) Se desarrollarán actividades para profundizar en **las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información** y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

7. Metodología

En nuestra materia, utilizaremos una metodología activa, que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje, y que aparecerá reflejada en las diferentes situaciones de aprendizaje elaboradas a lo largo del curso con las siguientes características:

- Uso de la comunicación oral y escrita, con un énfasis en situaciones de la vida real y la interacción entre estudiantes.

- Uso de materiales audiovisuales, como películas, música y videos, para mejorar la comprensión auditiva y la expresión oral.
- Trabajo en grupo, colaboración y actividades interactivas para fomentar el aprendizaje conjunto y la práctica de la lengua.
- Aprendizaje centrado en la realización de tareas específicas y la elaboración de productos finales que involucran el uso de la lengua extranjera en contextos reales.
- Uso de la tecnología de la información y la comunicación, como aplicaciones y plataformas en línea, para mejorar la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras.
- Se incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos.
- Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

Como hemos mencionado previamente, **las situaciones de aprendizaje** representan la herramienta más eficaz para integrar los elementos curriculares de nuestra materia mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Estas deberán partir de experiencias previas, estar convenientemente contextualizadas y ser muy respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa, todo ello a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

Las situaciones de aprendizaje deben plantear un reto o problema de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas

y actividades haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.

El planteamiento deberá ser claro y preciso en cuanto a los objetivos que se espera conseguir y los saberes básicos que hay que movilizar. El escenario de desarrollo estará bien definido y facilitará la interacción entre iguales, para que el alumnado pueda asumir responsabilidades individuales y trabajar en equipo en la resolución del reto planteado, desarrollando una actitud cooperativa y aprendiendo a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir.

De igual modo, se deben tener en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales del alumnado, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión.

El profesorado debe proponer retos que hay que resolver, bien contextualizados y basados en experiencias significativas. El alumnado, enfrentándose a estos retos, irá estableciendo progresivamente relaciones entre sus aprendizajes.

A continuación, se presenta a modo de ejemplo, un esquema meramente orientativo de procedimiento a seguir para el diseño de situaciones de aprendizaje:

1. **Localización de un centro de interés.** Buscar una situación o temática que para el alumnado se considere importante en su quehacer diario y resulte motivadora en sí misma.
2. **Justificación de la propuesta.** La elección de la temática no puede estar falta de justificación. Debemos apoyarnos en los Objetivos de la etapa y en los principios generales y pedagógicos para buscar los argumentos que den fundamento a la propuesta. Se trataría de tener claro el para qué se trabajará en el aula la situación de aprendizaje.
3. **Descripción sencilla y breve del producto final,** reto o tarea que se pretende desarrollar.
4. **Concreción curricular:** competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.
5. **Secuenciación didáctica.** Explicación breve de “cómo”, “con qué”, “cuándo”, “dónde”, etc., se va a desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje.
6. Habrá que tener en cuenta en el diseño de la secuenciación didáctica, **los principios y pautas DUA.**
7. **Medidas de atención a la diversidad** y a las diferencias individuales tanto generales como específicas, que se van a aplicar.
8. **Evaluación del proceso de aprendizaje.** Para que la evaluación no se

desvincule del marco curricular se tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. Es importante asociar, de forma coherente y adecuada, distintos instrumentos de evaluación a los correspondientes criterios.

9. **Evaluación del proceso de enseñanza.** Por último, aunque no menos importante, se debe dejar expresado el procedimiento para la evaluación de la práctica docente.

En definitiva, diseñar una situación de aprendizaje requiere que desde los principios generales y pedagógicos de la etapa se alineen los elementos curriculares en favor del desarrollo de las competencias mediante la realización de tareas y actividades significativas y motivadoras, que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

8. Los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación, en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas.

8.1 Carácter y referentes de evaluación en ESO y Bachillerato.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados.

El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada materia de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación que, relacionados de manera directa con las competencias específicas, indicarán el grado de desarrollo de las mismas.

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva. Asimismo, el alumnado tiene derecho a conocer los resultados de sus evaluaciones para que la información que se obtenga a través de estas tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

Para garantizar la objetividad y la transparencia, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

Por último, en la evaluación del proceso de aprendizaje deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las **competencias específicas** de cada materia, a través de la superación de los **criterios de evaluación** que tiene asociados.

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la **observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje** de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas.

Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración **los criterios y procedimientos de evaluación, calificación y promoción** incluidos en el proyecto educativo del centro.

8.2 Procedimientos e instrumentos de evaluación en Educación Secundaria y Bachillerato.

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.

Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen. Los mecanismos que garanticen la objetividad de la evaluación deberán ser concretados en las programaciones didácticas y ajustados de acuerdo con la evaluación inicial del alumnado y de su contexto.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado,

potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada. Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo. En relación con este apartado, la presente programación incluye en el apartado **anexos** las distintas rúbricas que usaremos en nuestra materia como instrumento para evaluar a nuestro alumnado.

Por último, los docentes evaluarán tanto el proceso de aprendizaje del alumnado como su propia práctica docente como aparece reflejado en el último apartado de la presente programación: “**Evaluación de la programación didáctica**”.

8.3 Criterios de calificación en ESO y Bachillerato.

La calificación del alumnado en cada trimestre será la **media aritmética** de todos los criterios de evaluación trabajados en ese trimestre. Al no ponderarse los criterios ni los instrumentos, dado que se evalúan desempeños, será el grado de desarrollo y de desempeño de cada criterio el que determine la calificación del alumnado independientemente del instrumento utilizado para evaluarlo. Por último, la calificación final del curso será la **media aritmética** de todos los criterios de evaluación trabajados cada trimestre.

9. Evaluación inicial

La evaluación inicial del alumnado, tanto en la etapa de ESO como en Bachillerato, ha de ser competencial y ha de tener como referente las competencias específicas de las materias que servirán de punto de partida para la toma de decisiones. Para ello, se tendrá en cuenta principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. La evaluación inicial del alumnado en ningún caso consistirá exclusivamente en una prueba objetiva ni los resultados de esta evaluación no figurarán en los documentos oficiales de evaluación.

Durante los primeros días del curso, con el fin de conocer la evolución educativa del alumnado y, en su caso, las medidas educativas adoptadas, la persona que ejerza la tutoría y el equipo docente de cada grupo analizarán los informes del curso anterior, a fin de conocer aspectos relevantes de los procesos educativos previos. Asimismo, el equipo docente realizará una evaluación inicial, para valorar la situación inicial de sus alumnos y alumnas en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias específicas de las materias de la etapa que en cada caso corresponda. Antes del 15 de octubre se convocará una sesión de coordinación docente con objeto de analizar y compartir las conclusiones de esta evaluación inicial, que tendrá carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo que se adecuará a las características y al grado de desarrollo de las competencias específicas del alumnado.

El equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la

diversidad y a las diferencias individuales para el alumnado que las precise.

Se adjunta la rúbrica de evaluación inicial que utilizamos en el departamento en los anexos de este documento.

10. Medidas de atención a la diversidad

Atendiendo especialmente al capítulo IV de la Orden de 30 de mayo de 2023 de Educación Secundaria y Bachillerato, la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, tal como se desarrolla en el artículo 21 Decreto 102/2023, de 9 de mayo, se orientará a garantizar una educación de calidad que asegurará la equidad e inclusión educativa y a atender a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico pueden tener en el aprendizaje. Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), presentando al alumnado la información en soporte adecuado a sus características, facilitando múltiples formas de acción y expresión, teniendo en cuenta sus capacidades de expresión y comprensión y asegurando la motivación para el compromiso y la cooperación mutua.

Los centros docentes deberán dar prioridad a la organización de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales respecto a otras opciones organizativas para la configuración de las enseñanzas de esta etapa en el ámbito de su autonomía.

En cuanto a las medidas generales de atención a la diversidad y a las diferencias individuales: se consideran medidas generales de atención a la diversidad y a las diferencias individuales las diferentes actuaciones de carácter ordinario que, definidas por el centro en su Proyecto educativo, se orientan a lograr el desarrollo integral, a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado a través de la utilización de recursos tanto personales como materiales con un enfoque global e inclusivo.

Dado que cualquier alumno o alumna a lo largo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria puede presentar necesidades educativas, transitorias o permanentes, los centros deben establecer diferentes medidas generales de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, que podrán ser aplicadas en cualquier momento de la etapa.

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a los diferentes niveles de competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, mediante la puesta en marcha de estrategias organizativas y metodológicas destinadas a facilitar la consecución de los Objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias clave.

Entre las **medidas generales de atención a la diversidad y a las diferencias individuales en ESO** se encuentran:

a) Agrupación de materias en ámbitos.

- b) Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- c) Desdoblamientos de grupos.
- d) Agrupamientos flexibles. Esta medida, que tendrá un carácter temporal y abierto, en ningún caso supondrá discriminación para el alumnado.
- e) Sustitución de la Segunda Lengua Extranjera por una Materia Lingüística de carácter transversal.
- f) Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje del alumnado.
- g) Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- h) Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- i) Distribución del horario lectivo de las materias optativas propias de la Comunidad Andaluza.
- j) Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de medidas educativas.

Mientras que en **Bachillerato** serían las siguientes:

- a) Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje del alumnado.
- b) Metodologías didácticas basadas en proyectos de trabajo que favorezcan la inclusión.
- c) Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- d) Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.

Por otra parte, los centros docentes establecerán los programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales como son los **programas de refuerzo del aprendizaje y programas de profundización**.

En el contexto de la evaluación continua, cuando el progreso del alumno o la alumna no sea adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso tan pronto como se

detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo.

Asimismo, los centros docentes establecerán programas de profundización para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales. Dichos programas se desarrollarán en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo o de profundización.

Además, el profesorado que lleve a cabo los programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, en coordinación con la persona que ejerza la tutoría del grupo, junto con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado. Al menos tres veces a lo largo del curso, se informará al alumnado si es mayor de edad o a las familias de su evolución en dichos programas.

10.1 Programas de refuerzo del aprendizaje.

Como se ha mencionado previamente, los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes y desarrollo de las competencias específicas de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- a) Alumnado que no haya promocionado de curso.
- b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias/ámbitos del curso anterior.
- c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.
- d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje. En este caso, el alumno o la alumna deberá contar con una evaluación psicopedagógica que refleje tal circunstancia, así como la necesidad de un Programa individualizado de refuerzo del aprendizaje, incluyendo al alumnado referenciado en el artículo 9.8 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.

10.2 Programas de profundización.

Por otra parte, los programas de profundización tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el que presenta altas capacidades intelectuales.

Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los saberes básicos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

Respecto al **procedimiento de incorporación a los programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales**. Según lo establecido en el Proyecto educativo, la persona que ejerza la tutoría y el equipo docente en la correspondiente sesión de evaluación ordinaria del curso anterior, con la colaboración, en su caso, de la persona titular del departamento de orientación, acordarán la aplicación de los programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, que será comunicada al alumnado o, en su caso, a los padres, madres o personas que ejerzan su tutela legal.

Asimismo, se podrá acordar la aplicación de dichos programas al alumnado que el equipo docente considere, una vez analizada la información obtenida en la evaluación inicial o dentro de los procesos de evaluación continua.

Además, los programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales serán compatibles con el desarrollo de otras medidas organizativas y curriculares que permitan a los centros, en el ejercicio de su autonomía, una organización de las enseñanzas adecuada a las características del alumnado.

10.3 Planes de recuperación

El profesorado elaborará un plan de recuperación para el alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores. En dicho plan, se contemplarán especialmente los criterios de evaluación que el alumno/a tiene que trabajar, así como las actividades y pruebas objetivas propuestas para la superación de la materia pendiente.

Tal y como acordamos por unanimidad en la reunión de departamento con fecha del 9 de octubre del 2023, en la materia de Inglés se valorará especialmente la actitud y el trabajo diario en clase durante el curso actual para decidir si el alumno/a supera la materia pendiente. En caso de que dicha valoración sea negativa tras los dos primeros trimestres, el alumnado con la materia pendiente realizará una prueba escrita extraordinaria en el mes de mayo.

11. Materiales y recursos didácticos.

11.1 ESO

Los materiales didácticos básicos con los que se trabajará serán el libro de texto CHOICES en 1º ESO, 2º y 3º ESO (Ed. Burlington) books y Network en y 4 º ESO (ed. Burlington books) integrado en las situaciones de aprendizaje realizadas a lo largo del curso.

Para fomentar y familiarizar al alumnado con el funcionamiento de las nuevas tecnologías utilizaremos:

- Diferentes páginas webs con contenidos educativos como:
<http://learnenglish.britishcouncil.org/es/>
- Blogs, por ejemplo: <http://edublogs.org>

-Wikis como <http://www.wikispaces.com> <http://pbworks.com>

- Podcasts o archivos de audio y video que pueden ser vistos en el ordenador, el mp3.

- Actividades online y juegos interactivos diseñados por los profesores como Kahoot y Quizlet.

- Se recomienda a los alumnos/as el uso de un diccionario online: www.wordreference.com

En cuanto a recursos materiales disponibles en el centro, el departamento hace uso, en la medida de lo posible, de las pizarras digitales, portátiles y del aula de informática.

11.2 Bachillerato

El material didáctico básico con el que se trabajará será el libro de texto **Skills 1 y 2** (Ed. Burlington books) integrado en las situaciones de aprendizaje realizadas a lo largo del curso.

Para fomentar y familiarizar al alumnado con el funcionamiento de las nuevas tecnologías utilizaremos:

- Diferentes páginas webs con contenidos educativos como: <http://learnenglish.britishcouncil.org/es/>

- Blogs, por ejemplo: <http://edublogs.org>

-Wikis como <http://www.wikispaces.com> <http://pbworks.com>

- Podcasts o archivos de audio y video que pueden ser vistos en el ordenador, el mp3.

- Actividades online y juegos interactivos diseñados por los profesores como Kahoot y Quizlet.

- Se recomienda a los alumnos/as el uso de un diccionario online: www.wordreference.com

En cuanto a recursos materiales disponibles en el centro, el departamento hace uso, en la medida de lo posible, de las pizarras digitales, portátiles y del aula de informática.

12. Actividades complementarias y extraescolares.

12.1 ESO.

Las actividades complementarias del departamento de Inglés giran en torno a los aspectos socioculturales de la cultura anglosajona y americana (Halloween, Thanksgiving Day, Christmas, Easter etc.) y se desarrollan en los cuatro niveles de E.S.O.

1º ESO: teatro en inglés en el teatro municipal José Tamayo de la Chana el 20 de febrero 'The Walkers and the Wishing Well' a cargo de la compañía *En La Luna Teatro Educativo*.

2º ESO: teatro en inglés Palacio de Congresos de Granada el 14 de noviembre 'The Walkers and the Wishing Well' a cargo de la compañía *En La Luna Teatro Educativo*.

3º ESO: cine en VO en un cine de Granada en el tercer trimestre

4º ESO taller bilingüe Teatro Memoria de Andalucía Caja Granada en el tercer trimestre

12.2 Bachillerato.

Las actividades complementarias del departamento de Inglés giran en torno a los aspectos socioculturales de la cultura anglosajona y americana (Halloween, Thanksgiving Day, Christmas, Easter etc.)

Además se van a realizar las siguientes movilidades:

Frederiksværk (Dinamarca)

2º de bachillerato:

7 estudiantes en movilidad de grupo (7 días) en octubre

Recepción de alumnado danés en septiembre

Turín (Italia)

1º de bachillerato:

2 estudiantes en movilidad individual de corta duración (<30 días)

Fecha por determinar tanto para la acogida como para el envío

Châteaulin (Francia)

1º de bachillerato:

2 estudiantes en movilidad de corta duración (<30 días) en septiembre

Recepción de alumnado en octubre y febrero

4º de ESO:

10 estudiantes en movilidad de grupo (7 días) en junio

Fecha por determinar para las acogidas (abril, probablemente).

13. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con desarrollo del currículo de la materia.

Con el fin de lograr un aprendizaje interdisciplinar, transversal y colaborativo entre los distintos departamentos que componen el centro que nos permita realizar situaciones de aprendizaje más completas y globales, y desarrollar distintos elementos curriculares, basándonos en las distintas competencias, el departamento de Inglés, ya sea en su totalidad o a través de algunos de sus miembros, colaborará en el presente curso en los siguientes planes y proyectos:

- Igualdad (CC)
- Bilingüismo (CP)
- Escuela espacio de paz (CC)
- Erasmus Plus (CP)
- CIMA - línea de creatividad literaria del ámbito de EDUCOMUNICACIÓN
- Plan de tratamiento de la lectura

14. Evaluación de la programación didáctica.

La evaluación y seguimiento de nuestra programación será permanente y continua, permitiendo la introducción de correcciones o modificaciones, en caso de que sea necesario, a lo largo del curso según lo programado y desarrollado en los anteriores epígrafes. Por otra parte, para cumplir con lo indicado en los artículos de evaluación de las órdenes del 30 de mayo de Educación Secundaria y Bachillerato, la evaluación del proceso de aprendizaje, tanto del alumnado como de la propia práctica docente, se realizará al final de cada trimestre a través de los siguientes formularios acordados por el departamento:

Autoevaluación alumnado

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfuo7GDsa2AeQLwo7lpRqaoAVGQBPlapQh7pSkxrZ21wxXYHA/viewform?usp=pp_url

Autoevaluación de la práctica docente

https://docs.google.com/document/d/1vIED565kq_-NflnByvmmbBCwg3smPQg4/edit?usp=share_link&oid=104022198792550693467&rtpof=true&sd=true

1.Características Ámbito Lingüístico y Social 3º ESO.

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea. Las competencias clave, que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica, comprenden todos aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que las personas necesitan para su realización y desarrollo personales, para mejorar su empleabilidad y facilitar su integración social y para poder desarrollar un estilo de vida responsable, sostenible y saludable. Estas competencias permitirán al alumnado poder afrontar de manera satisfactoria los retos y desafíos del siglo XXI, convirtiéndolos en ciudadanos responsables y competentes para la vida académica o profesional que elijan.

El eje del currículo del ámbito Lingüístico y Social aborda de manera directa las dimensiones comunicativas, interculturales, ciudadanas y cívicas necesarias para desarrollar esa ciudadanía independiente, activa y comprometida. Las competencias específicas de este ámbito suponen una progresión con respecto a las adquiridas por el alumnado durante los años de escolarización previa, que serán el punto de partida para esta nueva etapa en la que se deberán tener en cuenta tanto las características específicas del alumnado como sus repertorios y experiencias, con el fin de garantizar su finalización de manera positiva de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

Las competencias específicas de este ámbito permiten al alumnado asumir responsablemente sus deberes y conocer y ejercer sus derechos a partir del aprendizaje del origen y la evolución de las sociedades, la construcción europea, los valores democráticos y la ciudadanía activa. Así pues, este ámbito pretende unir de forma coherente los saberes de cada una de las materias que lo componen, mostrando un desarrollo comunicativo coherente y cohesionado entre las dos lenguas que se imparten, sin olvidar las particularidades de la cultura andaluza, a la vez que se proyectan como elemento cultural necesario para la construcción de individuos que se desarrollan en un ambiente multicultural en el que tendrán que desenvolverse el resto de sus vidas. De esta forma, nos encontramos con un ámbito en el que quedan diluidas las fronteras entre las asignaturas para constituir un bloque cohesionado y compacto que facilite el aprendizaje a este alumnado. Asimismo, ocupan un lugar importante el fomento del hábito lector, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por el diálogo intercultural, y la importancia de los intercambios culturales y lingüísticos como elemento de enriquecimiento personal y social.

Por otra parte, se han incluido en este ámbito las destrezas básicas para la búsqueda y selección de información como medio para adquirir nuevos conocimientos dentro de los entornos informacionales actuales, lo que contribuye a mejorar las herramientas que ya han utilizado en cursos anteriores, optimizándolas y añadiendo otras que mejoren la capacidad de información del alumnado. Esta mejora en el proceso educativo conlleva el desarrollo de un espíritu crítico y un refuerzo del aprendizaje que le permitirá el uso adecuado, ético, seguro y responsable de la tecnología como elemento básico en el

desarrollo individual y social.

Por su parte, los saberes básicos se estructuran en siete bloques: «Las lenguas y sus hablantes, interculturalidad y plurilingüismo»; «Comunicación»; «Patrimonio cultural y literario»; «Reflexión sobre la lengua»; «Retos del mundo actual»; «Sociedades y territorios»; «Compromiso cívico». Con ellos se mantienen los contenidos de las materias que dan lugar a este ámbito, a la vez que se busca la integración de dichos saberes de forma que, de cara al alumnado, constituyan un todo, un verdadero ámbito. Así, se persigue que haya una conciencia plena de la necesidad de ver las dos lenguas curriculares como algo unitario, a pesar de sus propias diferencias y estas, a su vez, como un elemento más del patrimonio cultural junto con los demás elementos artísticos, que pongan al alumnado en la realidad de la nueva sociedad y de los retos que tiene que alcanzar siempre desde un compromiso cívico y social.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de la concepción del aprendizaje como un proceso dinámico y continuado, flexible y abierto, que debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e interés del alumnado. Se espera que este sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos discursivos: personal, social, educativo y profesional, y a partir de contextos relacionados con temas cotidianos, de relevancia personal o profesional para el alumnado o de interés público próximo a su experiencia. En el planteamiento del ámbito se ha de tener en cuenta las circunstancias específicas del alumnado, su grado de motivación, autoestima y contexto personal, familiar y social, que requerirán la aplicación de estrategias metodológicas motivadoras, complementadas con medidas concretas y graduales acordes a la diversidad de niveles de conocimiento, intereses y motivación del alumnado, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Competencias específicas.

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística del mundo a partir del reconocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, como las lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como de la lengua extranjera, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de las mismas y valorando las variedades dialectales como el andaluz, para favorecer la reflexión lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la convivencia.

Una forma de apreciar el patrimonio tanto material como inmaterial es a través de las lenguas. En España la diversidad lingüística constituye un recurso inagotable de elementos que diariamente nos ponen en contacto con nuestra realidad cultural más cercana. De la misma forma, el estudio de la lengua extranjera nos amplía cualitativa y cuantitativamente el marco cultural en el que nos desarrollamos. Es por esto que hemos de tener en cuenta el potencial que la diversidad lingüística supone tanto por las lenguas

que se hablan en España como por sus dialectos. Y todo esto, sin menoscabo de las diferentes lenguas, incluidas las de signos, que habla el alumnado en nuestras aulas. Por lo tanto, el alumnado necesita desarrollar una actitud empática hacia las demás lenguas y variantes, sabiendo diferenciar las características que se desprendan de las variedades geográficas de otras lenguas, de los elementos relacionados con el sociolecto o los diversos registros con los que los hablantes se adecuan a la situación comunicativa. Esta diversidad señalada proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar de manera reflexiva diferentes culturas, lo que favorece el desarrollo de una serie de estrategias que le permiten establecer relaciones interpersonales que fomenten la convivencia y el respeto entre ciudadanos de diferentes culturas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.

El primer elemento que se ha de tener en cuenta es que la comunicación es un proceso continuo de descodificación y comprensión de intenciones entre interlocutores, lo que implica un entorno compartido que permite una comprensión inferencial que va más allá de la puramente literal. A esto hay que unirle todo el potencial que implican las tecnologías de la información y la comunicación, que permiten, de manera constante, el acceso del alumnado a situaciones, contextos y entornos muy distanciados de su propia realidad. Así pues, será la escuela la que aporte las herramientas suficientes para que el alumnado pueda conocer y desenvolverse en situaciones que de manera natural le son ajenas, propiciando su adecuación comunicativa a diversos ámbitos significativos para su desarrollo social y cultural. En este marco, hemos de resaltar la importancia de los textos multimodales (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, gestos, sonidos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos) que permiten corroborar la hipótesis inicial acerca del sentido e intención del hablante o del propio texto.

Además, es imprescindible para la comunicación integral el manejo adecuado en la búsqueda de fuentes fiables en cualquier soporte, ya que le permitirá contrastar y analizar la información obteniendo conclusiones relevantes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC2.

3. Producir textos orales y multimodales en lengua materna y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada

en diferentes contextos sociales.

Dentro de la competencia comunicativa no podemos dejar de lado el uso oral de la lengua, la interacción, que implica la existencia de dos o más participantes en la elaboración del discurso. Esta interacción, origen del lenguaje, supone el conocimiento por parte del alumnado de una serie de estrategias para tomar la palabra, cederla, desarrollar la escucha activa sin las cuales es imposible avanzar en el diálogo, expresarse con fluidez, claridad y tono y registro adecuados, así como poner en juego el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital para preparar al alumnado en el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, segura y activa.

Todo este proceso atenderá a una gradación en la dificultad tanto de temas como de situaciones, teniendo en cuenta el nivel comunicativo tanto en lengua materna como en lengua extranjera, ya que, si bien la finalidad de ambas es común, hemos de ser conscientes de que las destrezas en ambas son desiguales. De cualquier modo, el objetivo es siempre el mismo, la necesidad de que el alumnado comprenda la intención comunicativa de su interlocutor y que desarrolle unas habilidades que les convierta en individuos competentes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CD2, CD3, STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar sobre su forma y contenido. Desarrollar la competencia lectora en lengua castellana implica incidir en la motivación, el compromiso, las prácticas de lectura y el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, a fin de que los alumnos y las alumnas devenguen en lectores competentes, autónomos y críticos ante todo tipo de textos, sepan evaluar su calidad y fiabilidad y encuentren en ellos la respuesta a diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos de su vida. Por otra parte, la comprensión lectora en lengua extranjera se debe desarrollar a partir de textos escritos sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar; lo que implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general para satisfacer sus necesidades comunicativas. Conviene acompañar los procesos lectores de los estudiantes de manera detenida en el aula, teniendo en cuenta además que la alfabetización del siglo XXI pasa necesariamente por la enseñanza de la lectura

de los hipertextos de internet. Las clases de lenguas han de diversificar los ámbitos a los que pertenecen los textos escritos y crear contextos significativos para el trabajo con ellos en el aula, buscando la gradación y complementariedad en la complejidad de los textos (extensión, estructura, lenguaje, tema, etc.) y las tareas propuestas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos en lengua castellana y textos de extensión media, sencillos y con una organización clara en lengua extranjera, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Saber escribir significa hoy saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los «moldes» en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos.

De ahí que la enseñanza y aprendizaje de la escritura reclame una cuidadosa y sostenida intervención en el aula. La elaboración de un texto escrito es fruto, incluso en sus formas más espontáneas, de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la planificación, determinación del propósito comunicativo y el destinatario y análisis de la situación comunicativa, además de la lectura y análisis de modelos, la textualización, la revisión, que puede ser autónoma pero también compartida con otros estudiantes o guiada por el profesorado, y la edición del texto final. En el ámbito educativo se pondrá el énfasis en los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico. La composición del texto escrito ha de atender tanto a la selección y organización de la información o coherencia, la relación entre sus partes y sus marcas lingüísticas o cohesión, la elección del registro o adecuación, como a la corrección gramatical y ortográfica y la propiedad léxica. Requiere también adoptar decisiones sobre el tono del escrito, la inscripción de las personas (emisor y destinatarios) en el discurso, y el lenguaje y estilo, por lo que la vinculación entre la reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su proyección en los usos es inseparable. El desarrollo de esta competencia ha de generar la necesidad de elaborar productos capaces de reflejar juicios propios, ideas y pensamientos con originalidad y creatividad. En lengua extranjera, en esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción en diversos formatos y soportes puede incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal de mayor extensión, una sencilla argumentación o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE3,

CCEC3.

6. Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, sobre temas del presente y del pasado, geográficos, históricos, literarios, sociales y culturales que resulten relevantes en la actualidad; usando críticamente las fuentes y evaluando su fiabilidad para transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles para desenvolverse en la sociedad del conocimiento y desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social. Sin embargo, el acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, entendido como principio estructurador de la sociedad moderna y herramienta esencial para hacer frente a los retos del siglo XXI. Por ello, es preciso que el alumnado adquiera las habilidades y destrezas necesarias para localizar, seleccionar y organizar la información ofrecida por diferentes fuentes relativas a procesos y acontecimientos relevantes del pasado y del presente y poder transformarla en conocimiento, desarrollando las necesarias estrategias para organizar y reelaborar la información, adoptando una posición crítica y personal que evite los posibles riesgos de manipulación y desinformación, mostrando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual y desarrollando la creatividad y adecuación al contexto en la difusión del nuevo aprendizaje. Se debe facilitar que el alumnado, para la realización de trabajos y proyectos de investigación, ya sea individualmente o de forma cooperativa, consulte fuentes de información variadas, fiables y seguras, con objetivos determinados sobre una diversidad de temas y acontecimientos del presente y del pasado y que tengan interés académico, personal o social. Las actividades deberán contextualizarse y adaptarse a cada uno de los cursos, tratando de relacionarlas con los contenidos y con aspectos y elementos próximos al ámbito cultural, social y territorial del alumnado. La labor de búsqueda y selección de información se han de abordar de forma progresivamente autónoma en cuanto a la planificación, organización y respeto de las convenciones establecidas en la presentación de las producciones propias con las que se divulga el conocimiento adquirido (organización de epígrafes, procedimientos de cita, notas, bibliografía, webgrafía, etc.), presentándolas en diferentes tipos de textos utilizando esquemas, tablas informativas y otros tipos de formatos y combinación ajustada a diferentes códigos comunicativos en los mensajes multimodales. La biblioteca escolar, entendida como espacio creativo de aprendizaje, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas,

manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.

A lo largo del tiempo el ser humano ha ido acumulando un poderoso tesoro cultural a través de diversas culturas por todo el planeta. Nuestros estudiantes deben conocer ese patrimonio para poder valorarlo e interpretarlo. Para ello, hay que procurar que ese caudal artístico no quede dividido en compartimentos estancos, sino que se establezcan vínculos entre las distintas manifestaciones artísticas y culturales. En este sentido, y como una manifestación cultural más, se debe hacer el mismo esfuerzo en establecer las semejanzas y diferencias entre las distintas lenguas, con el objetivo de evidenciar los aspectos que nos unen y que conectan las diversas culturas, fomentando el respeto, la convivencia y la cooperación. También forma parte de esta competencia específica, dentro del patrimonio cultural y artístico, la lectura de obras literarias. Se debe procurar que el alumnado vaya creando un itinerario lector propio, basado en sus intereses, pero con raíces en la realidad multicultural en la que vivimos, una ruta literaria que le permita conocer y apreciar mejor tanto la cultura propia como otras culturas con las que convivimos. Esto implica dedicar un tiempo periódico y constante a la lectura, utilizando estrategias y andamiajes adecuados para configurar esta autonomía e identidad lectora.

Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos; establecer estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, y establecer contextos en los que aparezcan motivos para leer que partan de retos de indagación sobre las obras y que propongan maneras de vincular afectivamente a los lectores con los textos. A medida que la competencia se vaya afianzando, será posible reducir progresivamente el acompañamiento docente y establecer relaciones entre lecturas más y menos complejas, así como entre formas de lectura autónoma y guiada.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera.

La utilización efectiva de las lenguas requiere un conocimiento básico sobre su funcionamiento. Sin perder de vista la importancia de la funcionalidad comunicativa como principal referente en la enseñanza de las lenguas, es importante que el alumnado conozca y sepa emplear una terminología adecuada en su reflexión lingüística, y no como un fin en sí mismo, sino como una manera de facilitar, precisamente, la comunicación. Es decir, el estudio sistemático de las lenguas, por un lado, debe

promover la competencia metalingüística del alumnado y, por otro lado, debe vincularse con usos reales propios de los hablantes mediante la utilización y análisis de textos orales y escritos contextualizados.

Además, debemos procurar que se establezcan puntos de unión en el conocimiento gramatical, en sus niveles morfosintáctico, semántico y pragmático entre la lengua castellana y la lengua extranjera. Del mismo modo, se deben abordar estrategias comunicativas comunes para dotar de un sentido práctico y, sobre todo, funcional, al aprendizaje del alumnado. Para ello hay que partir de la observación del significado y la función que las formas lingüísticas adquieren en el discurso, para llegar a la generalización y a la sistematización a partir de la manipulación de enunciados, el contraste entre oraciones, la formulación de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos o la conexión con otros fenómenos lingüísticos. En definitiva, se pretende estimular la reflexión metalingüística e interlingüística para que los estudiantes puedan pensar y hablar sobre la lengua, de manera que ese conocimiento revierta en una mejora de las producciones propias y en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones ajenas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, CPSAA4, CPSAA5.

9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas.

El conocimiento y análisis de cómo se han ido construyendo los distintos sistemas democráticos a lo largo de la historia y cómo estos han desembocado en nuestra Constitución, como norma suprema que recoge los principios y fundamentos que conforman nuestro modelo de convivencia, son hoy un trabajo más necesario que nunca. Es básico que el alumnado desarrolle una responsabilidad civil y un compromiso social que faciliten la cohesión social y el cumplimiento efectivo de derechos y libertades en todos los lugares del planeta. Por tanto, es necesario que sea consciente de sus derechos y deberes como ciudadano para que pueda ejercer una ciudadanía responsable y plena. En esta línea, es también imprescindible que desarrolle una dimensión ética de la comunicación, ya que la convivencia también implica un uso del lenguaje basado en la empatía y el respeto, empleando estrategias de escucha activa, comunicación asertiva, deliberación argumentada y resolución dialogada de conflictos. Erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra, es un imperativo ético. En los ámbitos educativo, social y profesional, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y más responsables en relación con los grandes desafíos que como humanidad tenemos planteados: la sostenibilidad del planeta, la erradicación de las infinitas violencias y las crecientes desigualdades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos, incluyendo los ciclos demográficos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

El descubrimiento y análisis del entorno permite al alumnado identificar sus elementos y relaciones, su equilibrio y evolución. La explicación multicausal facilita la comprensión y la necesaria actitud responsable con vistas a su conservación. Y si bien es necesario destacar los resultados positivos en ciertos ámbitos del progreso, la civilización, la técnica y la cultura, también deben cuestionarse éticamente las consecuencias del desarrollo tecnológico y la globalización con respecto a la diversidad cultural, la competencia por los recursos, la conflictividad internacional, las migraciones, la despoblación rural y, en general, la degradación de la vida en la Tierra.

Por otro lado, la calidad ambiental de los espacios en los que vivimos, sean entornos naturales, rurales y urbanos, determina, en varios sentidos, el presente y futuro del alumnado que debe valorar las posibilidades que se le ofrecen para su desarrollo personal, pero también las soluciones o limitaciones que se deben implementar para asegurar el mantenimiento y cuidado de dichos espacios, atendiendo a problemas como la contaminación de las grandes urbes y la despoblación del medio rural. Esta competencia implica también la toma de conciencia acerca de la gravedad de las consecuencias de la crisis climática y la exigencia de adoptar conductas respetuosas con la dignidad de todos los seres humanos, tendente a asegurar un desarrollo sostenible. Debe además promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora, en general, del entorno, tanto en una escala local como global, y en favor de un reparto justo, equitativo y solidario de los recursos en un sentido global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

Saberes básicos de segundo curso.

A. Las lenguas y sus hablantes, interculturalidad y plurilingüismo.

ALS.2.A.1. Análisis de la propia biografía lingüística, del centro y de la localidad. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal, fuente de información y herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. Interés por la realización de intercambios comunicativos con hablantes de lengua extranjera. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.

ALS.2.A.2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Comparación y diferencias de los rasgos dialectales del español (fónicos, gramaticales y léxicos) atendiendo a la modalidad lingüística andaluza y las relativas a los sociolectos y registros. España y Andalucía ante la modernidad.

Fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. Patrones culturales, sociales y lingüísticos de la

lengua extranjera relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y relaciones interpersonales.

ALS.2.A.3. Desarrollo de la reflexión interlingüística. Prejuicios y estereotipos lingüísticos. Contactos entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y dialectal. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, así como la detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen. El nacimiento de nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

ALS.2.A.4. Los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística, cultura, actitudes, costumbres, valores propios de los países donde se habla la lengua extranjera. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.

ALS.2.A.5. Convenciones ortográficas y estrategias de conversaciones de uso común en ambas lenguas. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

ALS.2.A.6. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y contexto comunicativo en ambas lenguas.

ALS.2.A.7. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio, el tiempo, la afirmación, negación, interrogación y exclamación.

ALS.2.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y significados e intenciones comunicativas asociadas a dichos patrones.

B. Comunicación.

ALS.2.B.1. El contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad, carácter público o privado, distancia social, intención comunicativa, canal y elementos no verbales. Su importancia en ambas lenguas.

ALS.2.B.2. Los géneros discursivos en ambas lenguas. Secuencias básicas (especialmente exposición y argumentación). Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Géneros discursivos propios del ámbito social. Géneros discursivos propios del ámbito profesional.

ALS.2.B.3. Procesos comunicativos.

ALS.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal en ambas lenguas. Turno de palabra, cooperación conversacional, escucha activa, asertividad y resolución dialogada de conflictos.

ALS.2.B.3.2. Comprensión oral en ambas lenguas. Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

ALS.2.B.3.3. Producción oral formal en ambas lenguas. Planificación y búsqueda de

información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y a los tiempos de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

ALS.2.B.3.4. Comprensión lectora en ambas lenguas. Sentido global de textos y relación entre sus partes. La intención del emisor. Estrategias básicas del ámbito lingüístico y social: análisis de textos, interpretación de mapas, esquemas, síntesis y gráficos. Valoración de la forma y el contenido del texto.

ALS.2.B.3.5. Producción escrita en ambas lenguas. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. Estrategias básicas del ámbito lingüístico y social: elaboración de mapas, esquemas, síntesis, representación de gráficos e imágenes a través de medios digitales accesibles.

ALS.2.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de información y elaboración del conocimiento. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos. Uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Lectura crítica de la información.

ALS.2.B.3.7. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos en las lenguas. Expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas. Fórmulas de confianza y cortesía en relación con la situación de comunicación. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos. Mecanismos de cohesión. Coherencia en las formas verbales. Corrección lingüística, ortográfica y gramatical. Uso de diccionarios, manuales y correctores ortográficos. Los signos básicos de puntuación. Su relación con el significado.

C. Patrimonio cultural y literario.

ALS.2.C.1. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

ALS.2.C.2. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad cultural y artística en el mundo actual. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz.

ALS.2.C.3. Lectura autónoma de obras o fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.

ALS.2.C.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

D. Reflexión sobre la lengua.

ALS.2.D.1. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas según los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado)

y su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexiones entre los significados), a partir de la comparación entre la lengua castellana y la lengua extranjera. ALS.2.D.2. Reflexión sobre los cambios de significado de las palabras, sus relaciones semánticas y sus valores denotativos y connotativos. Procedimientos de adquisición y formación de palabras.

ALS.2.D.3. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple.

ALS.2.D.4. Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener una terminología gramatical básica en lengua castellana y lengua extranjera.

E. Retos del mundo actual.

ALS.2.E.1. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

ALS.2.E.2. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y étnico-culturales.

ALS.2.E.3. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Lucha contra el ciberacoso. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

ALS.2.E.4. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

F. Sociedades y territorios.

ALS.2.F.1. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

ALS.2.F.2. La transformación política de los seres humanos. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.

ALS.2.F.3. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.

ALS.2.F.4. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha

por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

ALS.2.F.5. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. La huella humana y la protección del medio natural.

ALS.2.F.6. España y Andalucía ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.

G. Compromiso cívico.

ALS.2.G.1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

ALS.2.G.2. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

ALS.2.G.3. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de cualquier forma de violencia y terrorismo. Servicio a la comunidad. La responsabilidad colectiva e individual.

ALS.2.G.4. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos. La perspectiva histórica del componente emocional.

ALS.2.G.5. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

Competencias específicas Ámbito Lingüístico y Social 2º	Criterios de evaluación Ámbito Lingüístico y Social 2º	Saberes básicos Ámbito Lingüístico y Social 2º
---	---	--

<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística del mundo a partir del reconocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, como las lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como de la lengua extranjera, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de las mismas y valorando variedades dialectales como el andaluz, para favorecer la reflexión lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la convivencia.</p> <p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.</p>	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y alguna de las variedades dialectales, especialmente la modalidad lingüística andaluza a partir de su estudio histórico, contrastando sus diferencias y actuando de forma empática y respetuosa hacia los hablantes de cualquier lengua extranjera, en situaciones interculturales y en cualquier contexto, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p>	<p>ALS.2.A.1. ALS.2.A.2. ALS.2.A.3. ALS.2.A.4.</p>
	<p>1.2. Utilizar la lengua propia y la extranjera para desarrollar una actitud de respeto, indagando en los derechos lingüísticos individuales y colectivos, valorando críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos, fomentando progresivamente el interés por el desarrollo de una cultura compartida y por unos valores democráticos y ecosociales.</p>	<p>ALS.2.A.1. ALS.2.A.2. ALS.2.A.3. ALS.2.A.4.</p>
<p>2. Comprender e interpretar</p>	<p>2.1. Comprender e</p>	<p>ALS.2.B.1.</p>

<p>textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.</p> <p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC2.</p>	<p>interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a las dos lenguas y tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.</p>	<p>ALS.2.B.2. ALS.2.B.3.1 ALS.2.B.3.2 ALS.2.B.3.7.</p>
	<p>2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales, escritos y multimodales, de manera progresivamente autónoma, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales, de los medios de comunicación, así como textos literarios, valorando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y</p>	<p>ALS.2.B.1. ALS.2.B.2. ALS.2.B.3.1 ALS.2.B.3.2 ALS.2.B.3.7.</p>
	<p>la desinformación, adecuando los conocimientos adquiridos a la situación comunicativa, basándonos en el ámbito contextual y validando la información veraz mediante fuentes fiables.</p>	

<p>3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>CCL1, CCL5, CD2, CD3, STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1.</p>	<p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones sencillas en lengua castellana, así como textos orales, escritos y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos en ambas lenguas, con coherencia y corrección, usando elementos verbales y no verbales y diferentes soportes, con el fin de narrar, explicar, argumentar e informar en diferentes soportes de manera progresivamente e autónoma</p>	<p>ALS.2.A.5. ALS.2.A.6. ALS.2.A.7. ALS.2.A.8. ALS.2.B.3.3.</p>
	<p>3.2. Planificar y participar de manera activa en interacciones orales tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentando progresivamente la</p>	<p>ALS.2.A.5. ALS.2.A.6. ALS.2.A.7. ALS.2.A.8. ALS.2.B.3.3.</p>
	<p>dificultad y desarrollando destrezas que permitan hacer comparaciones, resúmenes y finalizar la comunicación de forma correcta, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.</p>	

<p>4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p> <p>CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como comprender e interpretar textos breves y sencillos en lengua extranjera sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar.</p>	<p>ALS.2.B.3.4.</p>
	<p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua</p>	<p>ALS.2.B.3.4</p>
	<p>extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.</p>	

<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos en lengua castellana y textos de extensión media, sencillos y con una organización clara en lengua extranjera usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p> <p>CCL1, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE3, CCEC3.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado; así como en lengua extranjera, de manera autónoma, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su</p>	<p>ALS.2.B.3.5.</p>
	<p>experiencia.</p>	

	<p>5.2. Seleccionar, organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento e incorporando y utilizando adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales.</p>	ALS.2.B.3.5.
<p>6. Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, sobre temas del presente y del pasado, geográficos, históricos, literarios, sociales y culturales que resulten relevantes en la</p>	<p>6.1. Buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de diferentes fuentes, desarrollando estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a</p>	ALS.2.B.3.6.

<p>actualidad; usando críticamente las fuentes y evaluando su fiabilidad para transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social.</p> <p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE3, CCEC3.</p>	<p>procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; así como identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica hacia los mismos.</p>	
	<p>6.2. Organizar la información de diferentes fuentes relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado y reelaborarla en diferentes tipos de textos, integrando y presentando contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información y elaborando trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p>	<p>ALS.2.B.3.6.</p>
<p>7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal,</p>	<p>7.1. Analizar de manera crítica obras de distintas manifestaciones</p>	<p>ALS.2.C.1. ALS.2.C.2. ALS.2.C.3.</p>
<p>que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en</p>	<p>artísticas, tanto nacionales como universales, ampliando el itinerario lector y la propia identidad lectora, valorando la diversidad cultural y la cooperación, mostrando la implicación y la respuesta personal.</p>	<p>ALS.2.C.4.</p>

<p>situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.</p> <p>CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>7.2. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p>	<p>ALS.2.C.1. ALS.2.C.4. ALS.2.G.1. ALS.2.G.2.</p>
	<p>7.3. Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos, valorando su evolución y vinculándola con los desafíos del mundo actual.</p>	<p>ALS.2.C.1. ALS.2.F.4. ALS.2.F.6.</p>
<p>8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para</p>	<p>8.1. Revisar los propios textos, orales y escritos, de manera autónoma, en lengua castellana y</p>	<p>ALS.2.A.5. ALS.2.B.2. ALS.2.B.3.7.</p>
<p>mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera.</p> <p>CCL1, CCL2, CP2, CPSAA4, CPSAA5.</p>	<p>en lengua extranjera, reflexionando sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar las situaciones comunicativas cotidianas.</p>	

	<p>8.2. Utilizar un metalenguaje específico, en lengua castellana y en lengua extranjera, para explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<p>ALS.2.D.1. ALS.2.D.2. ALS.2.D.3. ALS.2.D.4.</p>
	<p>8.3. Identificar, registrar y analizar de forma crítica los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua castellana y en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PLE), en un soporte analógico o digital.</p>	<p>ALS.2.A.5. ALS.2.D.4.</p>
<p>9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de</p>	<p>9.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, destacando las</p>	<p>ALS.2.F.1. ALS.2.F.2. ALS.2.F.3. ALS.2.F.4. ALS.2.G.5.</p>
<p>conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas. CCL5, CC1, CC2, CCEC1.</p>	<p>actitudes pacíficas y tolerantes que favorecen la convivencia democrática.</p>	
	<p>9.2. Aplicar de forma autónoma estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en cualquier ámbito de uso.</p>	<p>ALS.2.G.1. ALS.2.G.2. ALS.2.G.3. ALS.2.G.4.</p>

<p>10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos, incluyendo los ciclos demográficos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p> <p>CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>10.1. Identificar y analizar de forma crítica el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje y sus elementos, reflexionando sobre la evolución de los ciclos demográficos.</p>	<p>ALS.2.E.1. ALS.2.E.3. ALS.2.F.5.</p>
	<p>10.2. Conocer, promover y potenciar de forma activa actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno, fomentando alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas.</p>	<p>ALS.2.E.2. ALS.2.E.3. ALS.2.E.4. ALS.2.G.3. ALS.2.G.4.</p>

1. Lengua extranjera en el ámbito de comunicación y ciencias sociales del ciclo formativo de grado básico.

Nuestro departamento sólo tiene asignada la materia de “lengua extranjera” de las tres que componen el ámbito de comunicación y ciencias sociales del ciclo formativo de grado básico. Por lo tanto, en este anexo voy a indicar aquellos apartados recogidos en la orden del 30 de mayo del 2023 que se relacionan específicamente con nuestra materia.

En primer lugar, los **saberes básicos** específicos de la materia “lengua extranjera” son los que aparecen en el bloque “Comunicación en lengua extranjera”, que son aquellos saberes que permiten la comprensión y la expresión en lengua extranjera, orientada a las necesidades específicas de cada ámbito profesional, así como un acercamiento al plurilingüismo y la interculturalidad como formas de abordar el aprendizaje de la lengua y la cultura extranjera, partiendo de los conocimientos y las experiencias propias y de los repertorios individuales.

Saberes básicos de primer y segundo curso.

PRIMER CURSO	SEGUNDO CURSO
-----------------	------------------

A. Ciencias Sociales.

Saber común con Lengua Extranjera.

ACS.1.B.2.2. Secuencias textuales básicas con especial atención a las expositivas y argumentativas.

ACS.1.B.2.3. Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.

ACS.1.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

ACS.1.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

ACS.1.B.2.6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

C. Comunicación en lengua extranjera.

ACS.1.C.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

ACS.1.C.2. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

ACS.1.C.3. Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización adecuadas al contexto comunicativo: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc.

ACS.1.C.4. Modelos contextuales y géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos: tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.

ACS.1.C.5. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación, la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.

ACS.1.C.6. Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización.

ACS.1.C.7. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

ACS.1.C.8. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

ACS.1.C.9. Cortesía lingüística y etiqueta digital.

ACS.1.C.10. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje, la comunicación tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización ACS.1.C.11. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

ACS.1.C.12. Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

ACS.1.C.13. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito

A. Ciencias Sociales.

Saber común con Lengua Extranjera.

ACS.2.B.2.2. Secuencias textuales básicas con especial atención a las expositivas y argumentativas.

ACS.2.B.2.3. Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.

ACS.2.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

ACS.2.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

ACS.2.B.2.6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

C. Comunicación en lengua extranjera.

ACS.2.C.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación

ACS.2.C.2. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

ACS.2.C.3. Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización adecuadas al contexto comunicativo: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc.

ACS.2.C.4. Modelos contextuales y géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos: tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.

ACS.2.C.5. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación, la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.

ACS.2.C.6. Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización.

ACS.2.C.7. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

ACS.2.C.8. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

ACS.2.C.9. Cortesía lingüística y etiqueta digital.

ACS.2.C.10. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje, la comunicación tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización ACS.2.C.11. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

ACS.2.C.12. Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

profesional de especialización. ACS.1.C.14. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural, incluida la de nuestra Comunidad Autónoma.	ACS.2.C.13. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización. ACS.2.C.14. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural, incluida la de nuestra comunidad autónoma.
--	--

Competencias específicas en “comunicación en lengua extranjera”.

1. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

La comunicación en lengua extranjera supone poner en práctica los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para la comprensión, la producción y la interacción, tanto oral como escrita y multimodal, sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios de su ámbito profesional de especialización del alumnado. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, tanto personales como profesionales. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la identificación de elementos lingüísticos clave. La producción, por su parte, en diversos formatos y soportes, debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos. En los ciclos formativos de grado básico se puede incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal sobre un tema propio del ámbito profesional de especialización del ciclo o la redacción de textos útiles para el futuro profesional del alumnado, mediante herramientas digitales y analógicas. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado, en función de la tarea y las necesidades en cada caso. Por último, la interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Para su puesta en práctica entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1.

2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

El plurilingüismo y la interculturalidad suponen experimentar la diversidad lingüística y cultural, analizándola y beneficiándose de ellas. El plurilingüismo permite el uso de los repertorios lingüísticos personales para que, partiendo de las experiencias propias, el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas, al mismo tiempo que desarrolla y enriquece ese repertorio. Por su parte, la interculturalidad, que

favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre la diversidad esté distorsionada por los estereotipos, constituyendo el origen de cualquier tipo de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones propias del ámbito personal y de su ámbito profesional de especialización.

La conciencia de la diversidad tanto lingüística como cultural proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas lenguas y culturas. Además, favorece el desarrollo de su capacidad para identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Esta competencia específica permite al alumnado, por un lado, abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente, relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales, y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello orientado hacia el objetivo de proveerlo de las herramientas necesarias para ejercer la actividad propia de su ámbito de especialización, así como desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

Criterios de evaluación.

Competencias específicas	Comunicación y Ciencias Sociales 1º		Comunicación y Ciencias Sociales 2º	
	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Criterios de evaluación	Saberes básicos

<p>8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.</p> <p>CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.</p>	<p>relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.</p> <p>7.4. Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional síncronos, estrategias adecuadas para poner en práctica la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra en lengua extranjera.</p> <p>8.1. Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, para que, partiendo de experiencias propias, el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>8.2. Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos, incluyendo rasgos de la cultura andaluza, que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia</p>	<p>ACS.1.C.1.</p> <p>ACS.1.C.3.</p> <p>ACS.1.C.11.</p> <p>ACS.1.C.10.</p> <p>ACS.1.C.12.</p> <p>ACS.1.C.13.</p> <p>ACS.1.C.14.</p> <p>ACS.1.C.13.</p> <p>ACS.1.C.14.</p>	<p>del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.</p> <p>7.4. Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional síncronos y asíncronos, próximos a su experiencia, estrategias adecuadas para poner en práctica la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.</p> <p>8.1. Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, para que el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas, actuar de forma empática y respetuosa, abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos</p>	<p>ACS.2.C.1.</p> <p>ACS.2.C.3.</p> <p>ACS.2.C.11.</p> <p>ACS.2.C.10.</p> <p>ACS.2.C.12.</p> <p>ACS.2.C.13.</p> <p>ACS.2.C.14.</p> <p>ACS.2.C.13.</p> <p>ACS.2.C.14.</p>
---	---	--	--	--

			<p>y digita- les.</p> <p>8.2. Aceptar y valorar de manera crítica la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriqueci- miento personal y profesional, identifi- cando los elementos culturales y lingüísti- cos, incluyendo ras- gos de la cultura andaluza, que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia y permiti- endo al alumnado distanciarse y evitar las actitudes susten- tadas sobre cual- quier tipo de discri- minación o refuerzo de estereotipos.</p>	
--	--	--	--	--

Para el resto de los apartados, como **criterios de calificación** o **metodología**, se seguirán las mismas pautas y directrices descritas en los apartados recogidos en la programación de ESO desarrollada previamente.

3. Plan de actuación tratamiento de la lectura.

En relación con las instrucciones del 21 de junio de 2023 sobre el tratamiento de la lectura, nuestra materia se adhiere a lo especificado en el plan de la lectura, que aparece desarrollado en el plan de centro, en los diferentes apartados como organización general, metodología, temporalización y planificación.

A nivel de concreción en el aula, durante el primer trimestre trabajaremos treinta minutos diarios con diversos textos la lectura intensiva - lectura compartida y guiada de textos breves – para contribuir a la adquisición de la competencia de comunicación lingüística, siguiendo la metodología indicada y referida en el plan de centro. Además, en el segundo trimestre utilizaremos diferentes Podcasts, mientras que en el tercero y último recurriremos a vídeos para, de esta manera, trabajar la competencia de comunicación lingüística de forma multimodal. Finalmente, es importante señalar que también utilizaremos adaptaciones de lectura fácil de dichos textos como medida de atención a la diversidad para el alumnado NEAE y de los ámbitos de 3º y 4º ESO.

Por otra parte, es necesario destacar que la temática de los textos, podcasts y vídeos seleccionados por el departamento versan sobre las tradiciones, costumbres y aspectos culturales de los países de habla inglesa, así como sobre figuras femeninas relevantes en dichos países procedentes de diferentes épocas históricas y también actuales. La elección

de dichos temas se basa en nuestro interés por trabajar la competencia en conciencia y expresión culturales y la competencia ciudadana en especial.

Por último, en la memoria de autoevaluación se incluirá la valoración de los logros y dificultades encontradas en la aplicación del plan por parte de nuestro departamento, incluyéndose las correspondientes propuestas de mejora para el siguiente curso.

Respecto al fomento de la lectura en lengua extranjera, nuestro departamento continuará realizando lecturas de gran variedad de textos y temas para incentivar el hábito de lectura como fuente de placer y no como una carga lectiva más.

Dependiendo del grupo de alumnos, de su interés por la lectura o de su capacidad para leer de forma autónoma, el departamento establece las siguientes actividades en torno a la lectura de un libro por trimestre:

- Lectura en solitario en casa o en clase. Se busca que el alumno adquiera autonomía, organice su tiempo de manera que dedique parte de este a leer en casa y obtenga placer con el hábito lector. Los libros están adaptados a su nivel y se procura que los contenidos estén relacionados con sus experiencias, edad e inquietudes. Trabajamos en clase claves sobre el vocabulario, el desarrollo del argumento y las descripciones e importancia de los personajes para guiar la posterior lectura autónoma complementaria por parte del alumno. Para facilitar la elección de libros de lectura, se crearán “bibliotecas de aula” en 1º y 2º ESO para el alumnado de dichos niveles.
- Partiendo de experiencias pasadas, con el fin de motivar más a aquellos de nuestros alumnos que no aprecian la importancia de leer para mejorar su expresión y que no encuentran en la lectura la fuente de placer que intentamos que vean, el departamento va introduciendo las lecturas en clase, a través de “READING CIRCLES”. Se practica la lectura en voz alta y los alumnos analizan las obras desde diferentes ángulos (vocabulario, auto, contexto histórico) Fomentamos, de esta manera, la dinámica de trabajo en grupos y exposiciones orales para el resto de sus compañeros, de manera que aquellos que rechazan leer en solitario, se acerquen a los libros de otra manera. Estas dinámicas esperamos contribuyan así mismo a mejorar su expresión oral.
- El alumnado con adaptaciones y de integración trabajarán lecturas sencillas que se correspondan con su nivel .

4. Rúbricas de evaluación

4.0. Plantilla de evaluación inicial

INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN INICIAL

CURSO Y GRUPO					
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	VALORACIÓN CUALITATIVA				
	Instrumentos y evidencias	Descripción del nivel de desarrollo (I, M, A)	Dificultades grupales detectadas	Dificultades individuales detectadas	Propuestas de mejora
<p>Comprensión oral</p>	<p>Instrumentos:</p> <p>1- Grabaciones de audio: Entrevistas, programas de radio, diálogos de película, narraciones de historias, podcasts etc.</p> <p>2- Entrevistas simuladas: Entrevistas simuladas en el idioma extranjero, utilizando preguntas previamente preparadas.</p> <p>Evidencias:</p> <p>1-Resúmenes orales:</p>	<p>I El estudiante es capaz de comprender algunas palabras y frases aisladas en situaciones cotidianas.</p> <p>M El estudiante es capaz de comprender el mensaje principal de conversaciones y discursos claros y lentos en situaciones cotidianas.</p> <p>A El estudiante es capaz de comprender</p>			<p>Adaptación del material didáctico: Proporcionar materiales adaptados que incluyan recursos visuales, gráficos y multimedia para facilitar la comprensión. Utilizar material auténtico, pero seleccionado cuidadosamente para adaptarse al nivel de competencia lingüística del estudiante.</p> <p>Metodologías Activas: Fomentar el aprendizaje activo a través de actividades participativas que involucren a los estudiantes en la</p>

	<p>Pedir a los estudiantes que resuman oralmente la información que han extraído de una grabación o podcast.</p> <p>2-Participación en debates: Evaluar la capacidad de los estudiantes para participar en debates sobre temas específicos.</p> <p>3- Presentaciones orales: Solicitar a los estudiantes que realicen presentaciones orales sobre un tema específico, basadas en la información obtenida de grabaciones o podcasts.</p> <p>4- Respuestas a preguntas orales: Hacer preguntas orales a los estudiantes relacionadas con la información proporcionada</p>	<p>conversaciones y discursos más complejos en situaciones cotidianas y de su interés.</p>			<p>práctica oral. Implementar metodologías como el aprendizaje cooperativo, donde los estudiantes trabajan juntos para mejorar la comprensión mutua.</p> <p>Adaptación de Evaluaciones: Modificar las evaluaciones para reflejar de manera más precisa la comprensión real del estudiante, permitiendo, por ejemplo, respuestas orales en lugar de escritas. Considerar la posibilidad de evaluar la comprensión oral de manera más práctica, a través de conversaciones simuladas o grabaciones.</p> <p>Uso de Tecnología: Incorporar herramientas tecnológicas que apoyen la comprensión oral, como programas de reconocimiento de voz o aplicaciones interactivas. Proporcionar acceso a recursos en línea que ofrezcan ejercicios auditivos adicionales y</p>
--	--	--	--	--	---

	en las grabaciones.				práctica autodirigida. Fomentar la participación activa: Estimular la participación activa del estudiante en situaciones comunicativas auténticas, como debates, presentaciones y actividades de grupo. Proporcionar retroalimentación constructiva y oportunidades para la mejora continua.
Comprensión lectora	<p>Instrumentos:</p> <p>1- Preguntas de comprensión sobre textos: Diseñar preguntas que evalúen la comprensión literal, inferencial y crítica del texto.</p> <p>2- Lecturas guiadas: Realizar lecturas guiadas en clase, donde el profesor proporciona orientación sobre estrategias de comprensión lectora, vocabulario</p>	<p>I El estudiante es capaz de identificar algunas palabras y frases aisladas en textos breves y sencillos sobre temas cotidianos.</p> <p>M El estudiante es capaz de comprender textos breves y sencillos sobre temas cotidianos y de su interés.</p> <p>A El estudiante es capaz de comprender</p>			<p>Adaptación de materiales didácticos: Proporcionar textos adaptados que se ajusten al nivel de competencia lectora del estudiante. Incluir materiales visuales, como imágenes y gráficos, para facilitar la comprensión.</p> <p>Enfoque en vocabulario específico: Enseñar y revisar activamente el vocabulario clave relacionado con el contenido del texto. Utilizar estrategias de enseñanza de vocabulario, como asociaciones</p>

	<p>clave y contexto cultural.</p> <p>Evidencias:</p> <p>1-Resúmenes escritos: Pedir a los estudiantes que elaboren resúmenes escritos de los textos, destacando las ideas principales y los detalles más relevantes.</p> <p>2- Preguntas de discusión: Fomentar discusiones en clase basadas en preguntas específicas relacionadas con el texto.</p> <p>3- Mapas conceptuales: Solicitar a los estudiantes que creen mapas conceptuales que representen la estructura y las relaciones clave dentro del texto.</p>	<p>textos más complejos sobre temas diversos y de su interés.</p>			<p>visuales o el uso de glosarios.</p> <p>Metodologías Activas: Incorporar metodologías activas que fomenten la participación del estudiante, como discusiones en grupos pequeños o proyectos colaborativos. Incluir actividades prácticas que vinculen la lectura con experiencias concretas.</p> <p>Comprensión global del texto: Enseñar estrategias específicas para la comprensión global del texto, como identificación de ideas principales y secundarias. Fomentar la capacidad de hacer conexiones entre las partes del texto para comprender el mensaje general.</p> <p>Uso de recursos tecnológicos: Incorporar recursos tecnológicos, como aplicaciones educativas y plataformas en línea, que apoyen la</p>
--	--	---	--	--	---

					<p>comprensión lectora.</p> <p>Fomentar la lectura placentera: Estimular el interés del estudiante por la lectura proporcionando opciones de lectura que se alineen con sus intereses y preferencias. Fomentar la creación de un entorno positivo en relación con la lectura.</p>
Expresión oral	<p>Instrumentos:</p> <p>1-Diálogos y conversaciones: Organizar actividades donde los estudiantes participen en diálogos o conversaciones en parejas o grupos pequeños.</p> <p>2- Presentaciones orales: Solicitar a los estudiantes que preparen y realicen presentaciones orales sobre temas específicos.</p> <p>3- Entrevistas:</p>	<p>I El estudiante es capaz de comunicarse de forma muy básica en situaciones cotidianas.</p> <p>M El estudiante es capaz de comunicarse de forma sencilla y clara en situaciones cotidianas.</p> <p>A El estudiante es capaz de comunicarse de forma efectiva en situaciones cotidianas y de su interés.</p>			<p>Adaptaciones Curriculares: Realizar adaptaciones curriculares que permitan al estudiante desarrollar sus habilidades de expresión oral a su propio ritmo. Ajustar el contenido y la complejidad de las actividades según las capacidades del alumno.</p> <p>Metodologías Inclusivas: Implementar metodologías pedagógicas inclusivas que fomenten la participación activa de todos los estudiantes. Utilizar</p>

	<p>Realizar actividades de entrevistas donde los estudiantes asuman roles de entrevistador y entrevistado.</p> <p>Evidencias:</p> <p>1-Rúbricas de evaluación: Utilizar rúbricas específicas que aborden diferentes aspectos de la expresión oral.</p> <p>2-Feedback entre pares: Fomentar la retroalimentación entre pares, donde los estudiantes evalúan y comentan las presentaciones orales de sus compañeros, promoviendo el aprendizaje colaborativo.</p> <p>3-Participación en debates: Organizar debates sobre temas relevantes y evaluar la participación activa de los estudiantes, su capacidad para argumentar y</p>				<p>enfoques diferenciados para adaptarse a los estilos de aprendizaje individuales.</p> <p>Ambientes de aprendizaje positivos: Crear un ambiente de aprendizaje que promueva la confianza y la seguridad para que el estudiante se sienta cómodo expresándose oralmente. Fomentar la empatía y la comprensión entre los compañeros de clase.</p> <p>Trabajo Colaborativo: Fomentar el trabajo colaborativo entre estudiantes, permitiendo que practiquen la expresión oral en un entorno de apoyo mutuo. Organizar actividades que requieran la comunicación y colaboración efectiva.</p> <p>Uso de Tecnología: Incorporar herramientas tecnológicas que faciliten la expresión oral, como grabadoras de voz,</p>
--	--	--	--	--	--

	<p>contraargumentar, y la calidad de su expresión oral.</p>				<p>aplicaciones interactivas y plataformas en línea. Utilizar recursos multimedia para enriquecer las experiencias de aprendizaje.</p> <p>Incorporación de la cultura del Idioma: Vincular la expresión oral con la cultura del idioma extranjero, proporcionando contextos significativos que motiven al estudiante a comunicarse. Integrar actividades que exploren aspectos culturales y sociales de la lengua.</p>
<p>Expresión escrita</p>	<p>Instrumentos:</p> <p>1-Ensayos: Solicitar a los estudiantes que escriban ensayos sobre temas específicos.</p> <p>2-Correspondencia: Fomentar la escritura de cartas o correos electrónicos. Esto puede incluir cartas</p>	<p>I El estudiante es capaz de escribir algunas palabras y frases aisladas sobre temas cotidianos y de su interés.</p> <p>M El estudiante es capaz de escribir textos breves y sencillos sobre temas</p>			<p>Adaptaciones Curriculares: Adaptar el currículo para abordar las dificultades específicas del alumno en la expresión escrita. Personalizar las actividades y asignaciones según el nivel de competencia lingüística del estudiante.</p> <p>Enseñanza explícita de estrategias:</p>

	<p>formales e informales.</p> <p>3- Redacciones creativas: Proponer actividades de redacción creativa, como la creación de historias, cuentos cortos o poemas en el idioma extranjero.</p> <p>Evidencias:</p> <p>1- Rúbricas de evaluación: Utilizar rúbricas específicas que aborden aspectos como la claridad en la expresión, la coherencia, la gramática y el vocabulario utilizado en los escritos.</p> <p>2- Revisiones entre pares: Fomentar la revisión entre pares, donde los estudiantes intercambian sus escritos y proporcionan comentarios constructivos para mejorar la calidad del trabajo.</p>	<p>cotidianos y de su interés.</p> <p>A El estudiante es capaz de escribir textos más complejos y estructurados sobre temas diversos y de su interés.</p>			<p>Enseñar estrategias específicas de escritura, como la planificación, organización y revisión de textos. Proporcionar modelos y ejemplos concretos para que el estudiante pueda comprender y aplicar estas estrategias.</p> <p>Feedback Constructivo: Proporcionar feedback constructivo y específico sobre las producciones escritas del estudiante. Fomentar la autorreflexión al señalar áreas de mejora y al mismo tiempo resaltar los puntos fuertes.</p> <p>Uso de Recursos Visuales: Incorporar recursos visuales, como gráficos, mapas conceptuales y esquemas, para ayudar al estudiante a organizar sus ideas antes de escribir. Utilizar herramientas tecnológicas que faciliten la visualización y la organización de la información.</p>
--	--	--	--	--	---

					<p>Trabajo Colaborativo: Fomentar el trabajo colaborativo entre los estudiantes para que se apoyen mutuamente en la mejora de la expresión escrita. Diseñar proyectos que requieran la escritura conjunta y la revisión entre pares.</p> <p>Flexibilidad en la Evaluación: Ofrecer opciones de evaluación flexibles que permitan al estudiante demostrar su comprensión y expresión escrita de diversas maneras. Valorar la mejora continua más que el rendimiento puntual.</p> <p>Apoyo Tecnológico: Utilizar herramientas tecnológicas, como correctores gramaticales y programas de asistencia en la escritura, para apoyar al estudiante. Introducir aplicaciones interactivas que fomenten la práctica de la expresión</p>
--	--	--	--	--	--

					escrita de manera lúdica.
Conocimiento de la lengua	<p>Instrumentos:</p> <p>1-Pruebas de gramática: Elaborar pruebas que evalúen el conocimiento de la gramática del idioma extranjero.</p> <p>2- Vocabulario: Crear actividades que permitan a los estudiantes ampliar y consolidar su vocabulario en el idioma extranjero, como crucigramas, sopas de letras, o ejercicios de asociación de palabras.</p> <p>3- Ejercicios de pronunciación: Incorporar ejercicios específicos de pronunciación.</p> <p>4- Análisis de textos: Utilizar textos auténticos para que los estudiantes analicen y comprendan estructuras</p>	<p>I El estudiante es capaz de identificar algunas estructuras gramaticales y vocabulario básico para comunicarse en situaciones cotidianas.</p> <p>M El estudiante es capaz de comprender y utilizar estructuras gramaticales y vocabulario básico para comunicarse en situaciones cotidianas.</p> <p>A El estudiante es capaz de comprender y utilizar estructuras gramaticales y vocabulario más complejos para comunicarse en situaciones diversas y de su interés.</p>			<p>Material Didáctico Adaptado: Utilizar materiales didácticos adaptados que estén alineados con el nivel de competencia del estudiante. Incorporar recursos visuales y multimedia para facilitar la comprensión.</p> <p>Actividades prácticas y contextuales: Diseñar actividades prácticas y contextuales que conecten el aprendizaje del idioma extranjero con situaciones de la vida real. Incorporar temas culturales relevantes para hacer el aprendizaje más significativo.</p> <p>Feedback constructivo: Proporcionar feedback constructivo y específico sobre el desempeño del estudiante. Fomentar la autorreflexión y la participación activa del estudiante en el</p>

	<p>gramaticales y usos del vocabulario en contextos reales.</p> <p>Evidencias:</p> <p>1-Pruebas Escritas: Evaluar el conocimiento de la lengua extranjera mediante pruebas escritas que aborden aspectos gramaticales y vocabulario.</p> <p>2-Participación en actividades orales: Observar y evaluar la participación de los estudiantes en actividades orales que requieran la aplicación correcta de estructuras gramaticales y vocabulario.</p> <p>3- Proyectos de creación de textos: Diseñar proyectos donde los estudiantes creen textos originales, aplicando conscientement</p>				<p>proceso de aprendizaje.</p> <p>Incorporación de tecnología: Utilizar tecnología educativa, como aplicaciones interactivas, plataformas en línea y recursos multimedia, para apoyar el aprendizaje del idioma. Facilitar el acceso a recursos en línea que ofrecen práctica adicional y actividades interactivas.</p>
--	---	--	--	--	---

	<p>e las reglas gramaticales y utilizando un vocabulario variado.</p> <p>4- Presentaciones sobre aspectos lingüísticos: Solicitar a los estudiantes que preparen y realicen presentaciones sobre aspectos específicos de la gramática o el vocabulario del idioma extranjero.</p>				
Competencia intercultural	<p>Instrumentos:</p> <p>1-Actividades de investigación cultural: Proponer investigaciones sobre la cultura de países que hablan el idioma extranjero.</p> <p>2-Análisis de medios de comunicación: Examinar y discutir artículos de noticias, películas, programas de televisión o música que reflejen la cultura de la</p>	<p>I El estudiante es capaz de reconocer algunas diferencias culturales y lingüísticas de otras personas.</p> <p>M El estudiante es capaz de comprender y respetar las diferencias culturales y lingüísticas de otras personas.</p> <p>A El estudiante es capaz de</p>			<p>Incorporación de contenidos culturales: Diseñar actividades y lecciones que integren de manera explícita aspectos culturales del país o países que hablan la lengua extranjera. Utilizar recursos auténticos, como música, películas y literatura, para explorar la diversidad cultural.</p> <p>Enfoque en comparaciones culturales: Fomentar la comparación de aspectos culturales entre el país de origen del</p>

	<p>lengua extranjera.</p> <p>Evidencias:</p> <p>1- Presentaciones sobre cultura: Solicitar a los estudiantes que preparen y realicen presentaciones sobre aspectos culturales específicos, destacando las similitudes y diferencias entre su propia cultura y la del idioma extranjero. relacionados con el idioma extranjero.</p> <p>2- Reflexiones personales: Solicitar a los estudiantes que escriban reflexiones personales sobre sus experiencias interculturales, identificando lo aprendido y cómo esto ha influido en su perspectiva.</p>	<p>utilizar la lengua extranjera para establecer relaciones interpersonales y para aprender sobre otras culturas de forma efectiva.</p>			<p>estudiante y el país de la lengua extranjera. Animar al alumno a reflexionar sobre las similitudes y diferencias, promoviendo un entendimiento más profundo.</p> <p>Desarrollo de habilidades de comunicación intercultural: Enseñar habilidades de comunicación intercultural, como la empatía y la capacidad de adaptarse a diferentes contextos culturales. Incorporar prácticas de simulación que permitan al alumno practicar estas habilidades en un entorno controlado.</p> <p>Reflexión crítica: Fomentar la reflexión crítica sobre cuestiones culturales, como estereotipos y prejuicios. Integrar discusiones en clase que promuevan el respeto y la comprensión mutua.</p> <p>Visitas a lugares culturales: Organizar visitas a lugares culturales, como museos,</p>
--	---	---	--	--	--

					exhibiciones, o eventos locales que celebren la diversidad cultural. Proporcionar oportunidades para que los estudiantes interactúen con personas de diversas culturas.
--	--	--	--	--	---

4.1 Introducción: Instrumentos: Competencias, criterios y saberes

A) Oral presentations (Slides, infographic, etc.)

A.1 Speaking.

Competencias: C2, C3

Criterios: 2.1, 2.2, 2.3, 3.1,3.2, 4.1,4.2, 5.2. 6.1, 6.2, 6.3

A.2 Writing.

Competencias Específicas: C3, C4, C5,C6

Criterios: 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 4.1,4.2, 5.2.,6.1, 6.2, 6.3

A.3. Use of Technology.

Competencias Específicas:C5.C6

Criterios: 5.2 6.1, 6.2, 6.3

B) Essay Writing

Competencias Específicas:C2, C3,C4, C5,C6

Criterios: 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 4.1,4.2, 5.2. 6.1, 6.2, 6.3

C) Listening comprehension

Competencias Específicas: C1, C2, C4, C6

Category	Scoring Criteria	Total Points	Score
Organization	The type of presentation is appropriate for the topic and audience.	5	
	Information is presented in a logical sequence.	5	

	Presentation appropriately cites requisite number of references.	5	
Content	Introduction is attention-getting, lays out the problem well, and establishes a framework for the rest of the presentation.	5	
	Technical terms are well-defined in language appropriate for the target audience.	5	
	Presentation contains accurate information.	5	
	Material included is relevant to the overall message/purpose.	5	
	Appropriate amount of material is prepared, and points made reflect well their relative importance.	5	
	There is an obvious conclusion summarizing the presentation.	5	
Use of English	The support of the presentation has no misspellings or grammatical errors.	5	
	The student uses a wide range of vocabulary and there is no repetition.	5	
Delivery	Speaker maintains good eye contact with the audience and is appropriately animated (e.g., gestures, moving around, etc.).	5	
	Speaker uses a clear, audible voice.	5	
	Delivery is poised, controlled, and smooth.	5	
	Speaker speaks without reading notes.	5	
	Length of presentation is within the assigned time limits.	5	
Use of Technology	Technology aids contribute to the quality of the presentation.	5	
	There is visual documentation for all required components.	5	
Pronunciation, Rhythm and Intonation	The pronunciation is nice and both rhythm and contributes to it being followed easily.	5	
Interculturality	The speaker shows respect for cultural, linguistic and artistic diversity	5	
Score	Total Points	100	

Criteria: 1.1,1.2,1.3,4.1,4.2, 6.1, 6.2, 6.3

D) Reading comprehension: C1, C2, C4, C6

Competencias Especificas.C1, C2, C4, C6

Criteria:1.1,1.2,1.3,4.1,4.2 6.1, 6.2, 6.3

E) Units Tests Review

1. Grammar 5.1,5.2
2. Vocabulary. 5.1,5.2
3. Reading: 1.1,1.2,1.3,4.1,4.2, 6.1, 6.2, 6.3
4. Listening: 1.1,1.2,1.3,4.1,4.2, 6.1, 6.2, 6.3
5. Speaking: 2.1, 2.2, 2.3, 3.1,3.2, 4.1,4.2, 5.2. 6.1, 6.2, 6.3
6. Writing: 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 4.1,4.2, 5.2.

4.2 Rúbrica presentaciones orales

Rubrics for Presentations

Category	Scoring Criteria	Total Points	Score
Organization	The type of presentation is appropriate for the topic and audience.	5	
	Information is presented in a logical sequence.	5	
	Presentation appropriately cites requisite number of references.	5	
Content	Introduction is attention-getting, lays out the problem well, and establishes a framework for the rest of the presentation.	5	
	Technical terms are well-defined in language appropriate for the target audience.	5	
	Presentation contains accurate information.	5	
	Material included is relevant to the overall message/purpose.	5	
	Appropriate amount of material is prepared, and points made reflect well their relative importance.	5	
	There is an obvious conclusion summarizing the presentation.	5	
Use of English	The support of the presentation has no misspellings or grammatical errors.	5	
	The student uses a wide range of vocabulary and there is no repetition.	5	
Delivery	Speaker maintains good eye contact with the audience and is appropriately animated (e.g., gestures, moving around, etc.).	5	
	Speaker uses a clear, audible voice.	5	

	Delivery is poised, controlled, and smooth.	5	
	Speaker speaks without reading notes.	5	
	Length of presentation is within the assigned time limits.	5	
Use of Technology	Technology aids contribute to the quality of the presentation.	5	
	There is visual documentation for all required components.	5	
Pronunciation, Rhythm and Intonation	The pronunciation is nice and both rhythm and contributes to it being followed easily.	5	
Interculturality	The speaker shows respect for cultural, linguistic and artistic diversity	5	
Score	Total Points	100	

Criterios de evaluación: 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 4.1,4.2, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3

4.3 Rúbrica producción escrita

Essay Writing Assessment Rubric

Category	1-4 Insuficiente	5 Suficiente	6 Bien	7-8 Notable	9-10 Sobresaliente
Introduction/ Opening paragraph	Does not contain an introduction.	Does not adequately state what the essay is about.	Contains a simple introduction but does not grab attention. For example, "My essay is about".	Clearly shows what the essay is about and attempts to grab the reader's attention.	Clearly shows what the essay is about and grabs the reader's attention.
Main Idea/Body	The essay has no support for the topic.	The support for the topic is very weak or irrelevant.	The essay contains weak support but contains evidence or examples.	The essay contains support for the topic.	The essay contains strong support for the topic and uses evidence and/or examples.
Conclusion	Does not contain a conclusion.	The conclusion is irrelevant to the introduction.	The essay concludes unsatisfactorily. It may leave the reader confused or go against the introduction.	Concludes the essay satisfactorily. Effectively restates the introduction.	Effectively restates the introduction and gives the author's position on the topic.
Sentence Structure	Does not contain structure. Words are put together randomly.	Contains very simple sentence structure. Sentences are very short and choppy.	Contains short sentences along with simple connecting words.	Uses complex sentence structures and uses connecting words with a few mistakes.	Uses complex sentence structures and correctly uses connecting words.
Grammar/Spelling	Egregious errors in grammar and/or spelling.	Contains many errors in grammar and/or spelling.	Contains a few grammatical and/or spelling errors.	Grammar and/or spelling is correct for the most part.	Virtually no grammar and/or spelling errors.
Punctuation/ Capitalization	Egregious errors in punctuation and/or capitalization.	Contains many errors in punctuation and/or capitalization	Contains a few punctuation and/or capitalization errors.	Punctuation and/or capitalization is correct for the most part.	Virtually no punctuation and/or capitalization errors.

1-4 Insuficiente	5 Suficiente	6 Bien	7-8 Notable	9-10 Sobresaliente
Often uses single words or broken sentences; many grammar mistakes cause confusion.	Uses very basic sentence patterns; makes frequent errors which can cause confusion.	Makes simple sentences with occasional mistakes; Complex grammar attempted but is often incorrect.	Some structures are used without mistakes, can use complex structures, but makes occasional errors.	Some mistakes made in sentences, but the meaning is always clear. Can self-correct & rephrase to show meaning.

Development & Support				
1-4 Insuficiente	5 Suficiente	6 Bien	7-8 Notable	9-10 Sobresaliente
Very little information given; not on the right topic; not connected.	Limited amount of information given.	Key information is given but some of the details are not important.	Answers are to the point. However, supporting information is not enough.	Answers are to the point. Provide enough information to support the answer.

Active Conversation Skills				
1-4 Insuficiente	5 Suficiente	6 Bien	7-8 Notable	9-10 Sobresaliente
Very little active listening.	Some limited responses to partner.	Responds to partner and attempts to ask questions, but mostly just asks for general opinions.	Responds to other. Asks follow-up questions, but isn't always able to build on others' ideas.	Responds fully, asks effective follow-up questions, and is able to build on others' ideas.

Criterios de Evaluación: 2.1, 2.2, 2.3, 3.1,3.2, 4.1,4.2, 5.2.

4.5 Rúbrica de observación diaria en el aula

	1-4 Insuficiente	5 Suficiente	6 Bien	7-8 Notable	9-10 Sobresaliente	
Classroom participation	Does not actively participate in class discussions or activities	Contributes to the conversation but in a limited way	Sometimes asks questions and contributes to the conversation	Asks relevant questions and normally participates in class	Actively participates in class discussions and activities	
Teamwork	Does not collaborate with the team	Participates minimally in group activities	Participates occasionally in group activities	Regularly contributes but not exceptionally	Effectively collaborates with peers	
Behaviour	Displays frequent inappropriate behavior	Displays inappropriate behavior occasionally	Rarely displays inappropriate behaviour	Behaves very well most of the time	Demonstrates exemplary behavior in class	
Work and homework	Does not complete assignments or homework or completes them without effort	Completes assignments and homework but with mediocre quality	Complete assignments and homework but sometimes with mediocre quality and not always on time	Completes assignments and homework with quality but not always on time	Completes assignments and homework with quality and on time	

Knowledge and skills	Demonstrates a low level of knowledge and skills	Demonstrates limited knowledge and skills most of the time	Demonstrates adequate knowledge and skills but not always	Demonstrates adequate knowledge and skills for their level most of the time	Demonstrates outstanding knowledge and skills
-----------------------------	--	--	---	---	---

Anexo 5

MODELO DE PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

1 DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO O ALUMNA					
APELLIDOS Y NOMBRE:			SEXO: HOMBRE MUJER		
CURSO ACADÉMICO: 20__ - 20__		CURSO:	CICLO:	GRUPO:	
LOCALIDAD:			PROVINCIA:		
TUTOR/A:			ANEAE:	SÍ	NO

2 DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA					
DEPARTAMENTO DIDÁCTICO:					
PROFESOR/A:					
El tutor/a del alumno/a, en colaboración con el profesor/a responsable de la materia/ámbito, elaborará la propuesta curricular o las medidas generales al programa de atención a la diversidad que se vayan a aplicar.					

3 MEDIDAS GENERALES					
Acción tutorial.	Metodologías didácticas.	Organización flexible de espacios o tiempo.	Diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.		
Medidas para reforzar la autoestima.	Medidas para favorecer el desarrollo social.	Integración de materias en ámbitos de conocimiento	Apoyos en grupos ordinarios por un segundo docente dentro del aula.		
Agrupamientos flexibles.	Desdoblamientos de grupos.	Coordinación tránsito entre etapas.	Oferta de materias específicas.		
Distribución del horario lectivo.	Control del absentismo				

4 MEDIDAS PROPIAS DEL CENTRO (A cumplimentar por el tutor/a)					
PROGRAMA VALORA	PROGRAMA DE MEDIACIÓN	AULA SOLIDARIA.			
5 APLICACIÓN DE LA MEDIDA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES					
PROGRAMA DE MODIFICACIÓN DE CONDUCTA	PROGRAMA DE REFUERZO (señalar)	COMPROMISO PEDAGÓGICO O DE CONVIVENCIA			
Pendientes	Repetidores/as	Fecha en la que se inicia la aplicación de la medida:	Fecha fin de vigencia (*):		
Dificultades de aprendizaje					
PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN					
Altas capacidades	Alta motivación	Fecha en la que se inicia la aplicación de la medida:	Fecha fin de vigencia (*):		
6 PROPUESTA CURRICULAR DE LA DE LA MATERIA/ÁMBITO					
MATERIA/ÁMBITO:					
CURSO:					
ELEMENTOS CURRICULARES QUE REFORZAR/PROFUNDIZAR					
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	Especificar las competencias específicas de la materia objeto a reforzar o profundizar				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	Especificar los criterios de evaluación de la materia objeto a reforzar o profundizar				

SABERES BÁSICOS:	Concretar los saberes básicos que se desarrollarán y vincularán con los criterios y las competencias a reforzar/profundizar
Programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales (Programa de refuerzo/Programa de profundización).	
PROPUESTAS DE OTROS ASPECTOS A TRABAJAR EN EL PROGRAMA	
TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS:	
SITUACIONES DE APRENDIZAJE PLANTEADAS:	
RECURSOS DIDÁCTICOS:	
AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS:	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:	

7	SEGUIMIENTO	
PRIMER TRIMESTRE		
SEGUNDO TRIMESTRE		
TERCER TRIMESTRE		
8	INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS O PERSONAS QUE EJERZAN LA TUTELA LEGAL DEL ALUMNADO	
Una vez cumplimentada la propuesta curricular de cada área/materia/ámbito, el tutor/a informará a la familia o personas que ejerzan la tutela legal del alumno o la alumna.		
Fecha de comunicación:	Primer tutor/tutora/persona que ejerza la tutela legal (1):	Segundo tutor/tutora/persona que ejerza la tutela legal (2):
Los/las asistentes en representación de la familia o los representantes legales (1) o (2) manifiestan haber sido informados del contenido del Programa de Refuerzo o Profundización.		
	Primer tutor/a legal (1)	Segundo tutor/a legal (2)
(1) ó (2) En caso de asistir sólo uno de los representantes legales, manifiesta que actúa de acuerdo con la conformidad de los ausentes.		

9	COLABORACIÓN FAMILIAR EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	
	COLABORACIÓN EN EL PROGRAMA DE REFUERZO	COLABORACIÓN EN EL PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN

10	OBSERVACIONES

11	FIRMA DEL PROFESOR/A IMPLICADO/A O TUTOR/A DEL ALUMNO/A AL QUE SE LE APLICA EL PROGRAMA
	FECHA Y FIRMA

En _____ a _____ de _____ de 20__

PROFESOR/A

(Sello del Centro)

Fdo.: _____